



1er Informe de Gobierno

Bienestar para Tepechitlán

Que presenta:

Dra. Ed. Gloria Vanessa Rodríguez García
Presidenta Municipal

Al asumir la responsabilidad que nos fue otorgada por el pueblo de Tepechitlán ratificamos el compromiso de hacer un gobierno cercano a la gente y que nuestras acciones se realizarán con absoluta honestidad y transparencia.

En este marco también hemos procurado que el presupuesto de nuestro municipio sea ejecutado de manera eficiente dando prioridad a las necesidades más apremiantes.

Hacer un gobierno diferente implica una planeación adecuada apegada a la realidad actual y basada en un diagnóstico preciso en cada sector y comunidad para resolver los problemas y necesidades de manera trascendente y perdurable.



Este primer año ha sido significativo en cuanto al aprendizaje de todo lo que implica gobernar con los valores de eficiencia, transparencia y honestidad como lo demuestran las acciones que hemos realizado y que presentamos en este Primer Informe de Gobierno; es mucho lo que se ha logrado hacer pero tanto yo como mi equipo de trabajo estamos conscientes de que aún es mucho más lo que se debe de hacer. Este acto democrático de rendición de cuentas nos da la oportunidad de valorar nuestro esfuerzo y nos da el aliento para continuar sirviendo al pueblo de Tepechitlán.

Desde luego que también debo agradecer al Gobierno del Estado por el decidido apoyo que se nos ha brindado en varias dependencias. Sabemos además que el Lic. David Monreal Ávila tiene siempre presente a nuestro municipio; y por ende a nuestro gobierno, en los planes, proyectos y acciones que para transformar Zacatecas se están llevando a cabo en la nueva gobernanza. Aprovecho para pedirles que mantengan su confianza en este gobierno sabiendo que seguimos comprometidos en lograr el bienestar de todos y cada uno de nosotros.

Muchas gracias.

	Pag.
GOBERNANZA PARA TODOS	
Gobernación	8
Sindicatura	11
Secretaría de Gobierno	15
Instituto Municipal de la Mujer en Tepechitlán	17
Unidad de Planeación Municipal	23
Comité de Planeación	23
Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2024	24
Deportes	25
Transparencia	27
Sría. de Enlace Municipal del Migrante Zacatecano y sus Familias	28
Instituto de Enlace Municipal de la Juventud	29
Juzgado Comunitario	30
Seguridad Pública	32
Protección Civil	36
Predial	38
Erario Municipal	41

POR EL BIENESTAR DE TEPECHITLÁN

SERVICIOS BÁSICOS

Colocación de cisterna de 10, 000 lts. Para mejorar el abastecimiento de agua en la comunidad de Rancho Nuevo	51
Mejoramiento de la red hidráulica en Carretones	52
Primera etapa de mejoramiento de la red hidráulica en Cerro Chino	52
Rehabilitación del pozo “Las Américas”	53
Rehabilitación de alcantarillado en la calle Independencia	54

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Construcción de Av. San Francisco de Asís	55
Construcción de 800 m ² con concreto hidráulico en el camino Villa Juárez –El Zapote	56
Rehabilitación del puente vehicular peatonal del cruce del río para camino a la localidad de Las Pilas	56
Construcción de huellas de piedra ahogada en cemento en la comunidad de Chacuiloca	57
Pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal de Los Ramírez	57
Rehabilitación de caminos en las localidades de Santiago Nexc., Chacuiloca, Coheteros, Villa Juárez y Las Costillas	58
Rehabilitación de caminos en varias localidades	59
Reencarpetamiento de la cortina de la Presa Miguel Alemán y calle López Velarde	60
Convenio de mejoramiento de vías de comunicación	61

VIVIENDA

Convenio de mejoramiento de vivienda	62
--------------------------------------	----

INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Primera etapa de construcción para ampliación de la base de Protección Civil	63
--	----

Adquisición de camión de bomberos para Protección Civil	64
---	----

Mantenimiento a infraestructura propia	65
--	----

Mantenimiento a calles de la cabecera municipal	66
---	----

Mantenimiento a la maquinaria municipal	67
---	----

Apoyo a instituciones educativas	68
----------------------------------	----

Informe financiero de Obras y Servicios Públicos	69
--	----

BIENESTAR SOCIAL

Convenio con la Congregación Mariana Trinitaria	70
---	----

Apoyo a productores con fertilizante y foliar	71
---	----

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	72
---	----

REACTIVANDO LA ECONOMÍA DE TEPECHITLÁN***ECONOMÍA, CULTURA Y TURISMO***

Primera Expo Agroalimentaria 2021 97

Instituto Municipal de Cultura “. Salomé de León” 98

TEPECHITLÁN POR EL MEDIO AMBIENTE

Enmallado del sitio de disposición final de residuos 106

Rehabilitación de la planta tratadora de aguas residuales 107

Capacidad para crear cultura de reciclaje y reforestación 108

MENSAJE A LA CIUDADANÍA 110

GOBERNANZA PARA TODOS



Gobernar va más allá de dirigir, regir o guiar; es conjuntar varios aspectos tomando en cuenta necesidades específicas a las cuales vamos a encaminar todo un proyecto buscando siempre el bien común para la ciudadanía.

El objetivo principal del proyecto que tenemos planteado para nuestro municipio es lograr *el Bienestar de nuestra gente* y lo hemos dado a conocer en cada reunión con el Honorable Ayuntamiento.

Durante este primer año de gobierno hemos trabajado arduamente todo el Cabildo que se conformó al inicio de esta administración como representantes de la sociedad tepechiltense, reflejando la pluralidad política que se vive en nuestro Municipio, Estado y Federación; a través de 30 sesiones de Cabildo, 2 de ellas en su carácter de solemnes, 12 ordinarias y 16 sesiones extraordinarias donde la principal función ha sido el análisis y la toma de acuerdos que beneficien a toda la sociedad, especialmente a los grupos más vulnerables.

He constatado que para todos mis compañeros en el Cabildo; Síndico y siete Regidores nos une el mismo propósito que es tener una administración justa y equidad social que se deriva en una buena gobernanza. A ustedes les expreso mi respeto personal e institucional a la investidura que representan y reconozco en cada uno de ustedes grandes fortalezas, dejando de lado su procedencia política para integrarse a formar un cabildo unánime, en el que con cada una de sus intervenciones en las sesiones siempre se ha buscado que los acuerdos que se toman sean benéficos y tengan un destino puntual y transparente en el bien común.

Durante las sesiones de Cabildo en esta nueva gobernanza siempre ha imperado el diálogo como elemento fundamental para poder analizar cada una de las propuestas, tomando en cuenta el punto de vista de los que intervienen para así llegar a los acuerdos que sean más benéficos para nuestra sociedad.

Algunos de los acuerdos más importantes que hemos tenido como Ayuntamiento han sido:

La Creación de la Unidad de Planeación Municipal, ya que es de suma importancia que nuestro municipio tenga claro el rumbo que se tomará para una buena gobernanza, se debe promover el desarrollo mediante el método de planeación democrática y contribuir así al desarrollo integral de nuestro Estado.

Se aprobó la implementación de la Gaceta Municipal como un medio de difusión de gran importancia donde se publicó el Plan Municipal de Desarrollo, así como otras publicaciones con la finalidad de mantener informada a la ciudadanía sobre los acuerdos, obras y acciones más importantes que realiza la administración; fue constituida de manera legal como un instrumento que garantiza la validez jurídica de los documentos adscritos y la veracidad de la información. Muy importante fue también la aprobación y validación de los proyectos presentados en el Consejo Municipal de Desarrollo, los cuáles se ejecutan del Fondo III, que estuvieron enfocados en apoyar a las comunidades para que cuenten con los servicios básicos para una vida digna.

Se aprobó el Plan Municipal de Desarrollo el cuál está conformado por cuatro objetivos estratégicos en los que se basa esta nueva forma de gobierno: “Tepechitlán, gobernanza para todos”, “Reactivando la economía tepechitlense”, “Por el bienestar de Tepechitlán” y “Tepechitlán por el medio ambiente”.

El Cabildo autorizó firmar convenio con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT), para participar en el programa 2 a 1 en el rubro de Mejoramiento a la Vivienda, aportando el municipio \$1,500,000.00 y por parte del Gobierno del Estado \$750,000.00 para conformar una bolsa de \$2,250,000.00 a través de los cuales se beneficiarán a más de 30 familias en la construcción de cuartos adicionales, techos y baños.

Se aprobó la compra de un camión de bomberos usado, por la cantidad de \$481,400.00 tomando el recurso del Fondo IV, para uso de Protección Civil; éste acuerdo fue de suma importancia ya que debido a la cantidad de incendios que se atienden es necesario contar con la herramienta indicada, esta compra es de gran beneficio para todos los ciudadanos para brindar seguridad de manera eficiente y eficaz, así como para salvaguardar la de los elementos de Protección Civil.

El mejoramiento de las vialidades en el municipio es una necesidad apremiante, por lo que se aprobó por este Honorable Ayuntamiento convenir con Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Secretaría de Obras Públicas (SOP) peso a peso aportando la cantidad de \$2,500,000.00 como municipio y \$2,500,000.00 por parte de Gobierno del Estado para obtener una bolsa de \$5,000,000.00, los cuales se aplicarán en pavimentación de calles y caminos en próximos días.

A continuación se les hace entrega de éste; mi Primer Informe de Gobierno Municipal, el cual engloba todas las acciones, obras y actividades que he realizado en conjunto con mi equipo de trabajo, es un informe en el que resalta la preocupación por reconstruir los diferentes sectores que conforman nuestro municipio.

No me resta mas que agradecer la buena disposición de cada uno de mis compañeros de Cabildo, los invito a seguir trabajando por el Bienestar de Tepechitlán.

En apego a la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en su Artículo 84, inciso II, se vigiló el manejo y aplicación de los recursos, de acuerdo con el presupuesto de egresos autorizado.

En el mes de octubre del año 2021, se realizó el trámite ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la emisión de la firma electrónica.

Se atendieron aproximadamente 190 diligencias, la mayoría de rectificación de medidas en predios, daños en caminos vecinales, perjuicios en guardaganados y en servidumbres de paso, movimientos de lienzos sin autorización y que colindan con los caminos, tapadas de pasadas, travesías, pasadas de vehículos, paso de ganado con caminos de herradura, peatonales, etc.



En todo momento se buscó una conciliación voluntaria de las partes interesadas conforme a la ley; siempre se acudió a las rancherías y comunidades para dar fe de los hechos. En los casos que hubo negativa para llegar a un acuerdo se recomendó a los afectados trasladarse ante las instancias gubernamentales competentes.

Esta área tiene a su cargo el patrimonio de bienes muebles e inmuebles municipales, en los términos del Artículo 84, Fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; también se llevó a cabo trimestralmente la conciliación contable con el área de Tesorería Municipal del patrimonio referido, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley del Patrimonio del Estado y Municipios.

Se actualizó el aviso de funcionamiento, de responsable sanitario y de modificación de las dos ambulancias propiedad del municipio, ante la Oficina de la Jurisdicción Sanitaria No. VI, de los Servicios de Salud de Zacatecas, con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad sanitaria vigente.

El Síndico en su calidad de Comisario del Sistema Municipal de Agua Potable, atendió la indicación de la Auditoría Superior del Estado en relación al expediente de investigación: RP19/SMAPT-46-004 derivados de la revisión a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2019.

Dentro del proceso de verificación y validación física del expediente de entrega-recepción institucional 2018-2021 a 2021-2024, se realizaron las actividades propias en coordinación con la Auditoría Superior del Estado.

Trimestralmente se elaboraron y suscribieron los contratos por tiempo determinado, que regulan las relaciones laborales con el personal de confianza de la presente administración; de igual forma se realizaron ocho convenios de terminación de la relación de trabajo a servidores públicos que voluntariamente renunciaron a su empleo.



De la misma manera y para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 84, Fracción VIII de la Ley Orgánica del Municipio, en el mes de octubre del año 2021, se apercibió a los servidores públicos de nuevo ingreso para que presentaran su Declaración Patrimonial Inicial; de igual forma en el mes de mayo del año 2022 se observó que todos los servidores públicos del municipio realizaran su Declaración Patrimonial de Modificación, en el mes de septiembre del año 2021, se conformó el Comité de Transparencia del Municipio de Tepechitlán, ocupando el Síndico el cargo de Presidente dentro de dicho Comité, en términos de lo dispuesto por los Artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas; en este mismo rubro, trimestralmente se entregó la información en materia de transparencia que compete al área de Sindicatura para su debida publicación en el portal web del municipio, dando cumplimiento con la LTAIPEZ, también se atendieron oportunamente todas las solicitudes de información pública.

Jurídicamente se atendieron dos denuncias identificadas con los números de expedientes: IZAI-DIOT-109/2021 y IZAI-DIOT-051/2022 siendo el Ayuntamiento de Tepechitlán, Zacatecas sujeto obligado. Se suscribieron aproximadamente 40 convenios con diversas dependencias del Gobierno del Estado de Zacatecas, personas morales y físicas en beneficio del municipio de Tepechitlán, de conformidad con el Artículo 84, inciso III, de la Ley Orgánica del Municipio.

Se solicitaron y suscribieron varios contratos ante la Comisión Federal de Electricidad Agencia de Tlaltenango para el servicio de alumbrado público de las subestaciones eléctricas, por citar algunas, la ubicada en las comunidades El Sauz, San Pedro Ocotlán, El Terrero y en la Avenida San Francisco de Asís.

En conjunto con diversas áreas se trabajó arduamente en la búsqueda de un terreno propicio para destinar el uso del suelo para el servicio público municipal de limpia, recolección, tratamiento y disposición final de residuos, consiguiendo un bien inmueble en arrendamiento en el ejido de La Villita al suroriente del municipio, con una superficie aproximada de 00-41-87.17 hectáreas, se participó en el deslinde de medidas y en las obras necesarias de consolidación del suelo, excavaciones, cercado y enmallado, para evitar daños colaterales con los vecinos y afectaciones al medio ambiente; también se elaboró y suscribió el convenio que da certeza legal al trámite con el Comisariado de Bienes Ejidales con una vigencia al 14 de Septiembre del año 2024.

Se expidieron 250 constancias administrativas y se certificaron los contratos de arrendamiento y de compraventa que lo solicitaron.



Una de las principales facultades y obligaciones del Síndico Municipal, conforme al Artículo 84, inciso I de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en el presente año se representó jurídicamente al Ayuntamiento en el desarrollo de los juicios y demandas que a continuación se describen:

555/2018 DEMANDA LABORAL INTERPUESTA POR LA C. DELGADINA MIRAMONTES GODOY.	El Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas, emitió sentencia con fecha seis de diciembre del año 2021, determinando la acción de reinstalación y pago de otras prestaciones, dándose cumplimiento con la condena del día 29 de abril del 2022.
95/2018 DEMANDA LABORAL INTERPUESTA POR LA C. MIRIAM SERRANO ROBLES.	El Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas, emitió sentencia con fecha diecinueve de mayo del año 2022, determinando la acción de reinstalación y pago de otras prestaciones, dándose cumplimiento con la condena del día 20 de junio del 2022.
54/2021 DEMANDA LABORAL INTERPUESTA POR LOS CC. HUGO MANUEL RAMÍREZ RIVERA, JUAN ANTONIO JUÁREZ VALENZUELA Y RODRIGO ESTRADA BERUMEN.	Se inició el juicio laboral burocrático el día 07 de diciembre del año 2021 en contra del Ayuntamiento de Tepechitlán, Zacatecas, la parte demandante solicita la acción de reinstalación y pago de otras prestaciones y se encuentra un amparo indirecto pendiente de resolución.
625/2021/ORD-II DEMANDA LABORAL INTERPUESTA POR LA C. IRMA ROMERO ROMERO.	Se inició el juicio laboral burocrático el día 03 de diciembre del año 2021 en contra del Ayuntamiento de Tepechitlán, Zacatecas, la parte demandante solicita la acción de reinstalación y pago de otras prestaciones y se encuentra en trámite ofrecimiento de pruebas.
624/2021 DEMANDA LABORAL INTERPUESTA POR LA C. VERONICA BERUMEN	Se inició el juicio laboral burocrático el día 12 de diciembre del año 2021 en contra del Ayuntamiento de Tepechitlán, Zacatecas, la parte demandante solicita la acción de reinstalación y pago de otras prestaciones y se recibió emplazamiento a juicio.
560/2020 PROMOVIDO POR EL C. JUAN MANUEL CASTRO RIVERA	Amparo promovido en contra del municipio, a la fecha se han atendido todas las diligencias y los requerimientos de información solicitadas por las autoridades competentes.
549/2022 PROMOVIDO POR LA C. RUBI DELGADO HERNÁNDEZ	Amparo promovido en contra del Dir. de Obras Públicas, a la fecha se han atendido todas las diligencias y los requerimientos de información solicitadas por las autoridades competentes.
29/2019 PROMOVIDO POR EL LIC. LUIS MIGUEL CORREA BUGARIN.	Amparo promovido en contra del municipio, a la fecha se han atendido todas las diligencias y los requerimientos de información solicitadas por las autoridades competentes.
283/2013 PROMOVIDO POR EL LIC. LUIS MIGUEL CORREA	Amparo promovido en contra del municipio, a la fecha se han atendido todas las diligencias y los requerimientos de información solicitadas por las autoridades competentes.

La Secretaría de Gobierno es el enlace que establece la vinculación administrativa para la aplicación de la política interna y externa del Ayuntamiento, además de brindar apoyo en la atención de demandas ciudadanas y la orientación legal a las áreas de la administración pública municipal.

También es la encargada de organizar los diferentes eventos y acciones que realizamos dentro de la administración en coordinación con las áreas implicadas; por lo que durante este año se llevaron a cabo las siguientes actividades:

2021

- 15 de septiembre, toma de protesta
- 15 de septiembre, Conmemoración del Aniversario del inicio del Movimiento de Independencia con el tradicional Grito de Independencia y Verbena Popular en el Jardín Principal .
- 16 de septiembre, Izamiento y Honores a la Bandera, con personal Administrativo y Servidores Públicos del H. Ayuntamiento 2021 –2024.
- 14 de octubre, se realizó reunión con los comerciantes del municipio para proponer estrategias en el mejoramiento de ingresos económicos a pequeños y medianos empresarios.
- 27 de octubre, se realizó un convivio con motivo del día del Servidor Público, así como también se otorgaron reconocimientos a empleados con 10, 15, 20, 25 y 30 años de antigüedad en el servicio.
- 30 de octubre, se llevó a cabo la estrategia durante noviembre y diciembre "Consume Local" a través de consumir productos que ofrecen los comerciantes de Tepechitlán a cambio de participar en una rifa de varios artículos electrónicos.
- 2 de noviembre, en el marco de Día de Muertos se realizó la decoración del Andador San Mateo Correa en conmemoración y conservación de las tradiciones mexicanas, así como también se presentó un Altar de Muertos en el kiosco municipal
- 20 de noviembre, se realizó el tradicional Desfile en Conmemoración del Aniversario de la Revolución Mexicana, participando las diferentes Instituciones Educativas de nivel Primaria, Secundaria y Bachillerato del Municipio.
- 9 de diciembre se hizo el encendido del árbol de Navidad y de la iluminación del Andador San Mateo
- Noviembre y Diciembre, se realizaron eventos de Pre-feria para la elección de la Reina y sus Princesas; así como múltiples eventos durante la Feria Regional de Tepechitlán en su edición 2021.

- 22 de Diciembre, se llevó a cabo la Tradicional Posada con el Personal de la Administración 2021 -2024.

2022

- 6 de enero, se realizó el reconocimiento por el Día de la Enfermera del municipio a través de un convivio.
También se llevo a cabo la rifa de la estrategia “Consume Local” y se hizo entrega de pelotas a todos los niños por la celebración del Día de Reyes.
- 8 de marzo, se realizó un evento en conmemoración del Día Internacional de la Mujer en coordinación con el Instituto de la Mujer Tepechiltense.
- 30 de abril, se llevó acabo el festejo del Día del Niño en la Unidad Deportiva con múltiples juegos, animación con payasos, premios y bolos.
- 10 de mayo, festival y regalos en Honor al Día de las Madres, llevado acabo en el Lienzo Charro del municipio.
- 20 de mayo, festejo con cena-baile y rifa de regalos a los Maestros activos y jubilados del Municipio.
- 21 de mayo, Callejoneada-baile por festejo del Día del Estudiante.
- De enero a julio, el Secretario de Gobierno acudió a eventos y reuniones como representante de la Presidente Municipal.
- Del mes de enero al mes de agosto, coordinó las sesiones ordinarias y extraordinarias de Cabildo.
- Desde la Secretaría de Gobierno se apoyo en ceremonias de arranque y entrega de obras en distintas comunidades y cabecera Municipal.

Se atendieron 2, 500 audiencias de la ciudadanía.

Se expidieron:

- 2, 306 oficios
- 5 cartillas del Servicio Militar Nacional
- 40 licencias para bailes
- 30 circulares
- 38 registros de fierro de herrar
- 24 clausuras de registro de fierro de herrar

Se enviaron mensualmente los informe sobre los animales sacrificados en el rastro municipal y los movilizados fuera del municipio.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN TEPECHITLÁN

Creado en fecha 11 de mayo de 2010 mediante sesión extraordinaria de cabildo encuentra su fundamento legal en el Art. 123, Capítulo III, de la Ley Orgánica Municipal.

Con motivo de las actividades propias del Instituto de la Mujer se brinda el servicio de pláticas prematrimoniales con un enfoque de perspectiva de género a las parejas que desean contraer matrimonio civil teniendo un total de 32 pláticas brindadas desde el inicio de la administración 2021 –2024.

Conferencias

El Instituto Municipal de la Mujer en coordinación con el Sector Salud de Tepechitlán y con motivo del día 19 de octubre “Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de mama” llevó a cabo la conferencia de salud “*Prevención de cáncer de mama, Contra el cáncer yo actúo*”.

Misma que tuvo gran aceptación entre las mujeres que asistieron ya que manifestaron su interés preguntando sus dudas e inquietudes.



Con motivo de los días de activismo en el marco del día 25 de noviembre “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer” se desarrolló una conferencia denominada “*La Violencia y su ciclo*” impartida por la Lic. en Psic. Bertha Verónica Martínez Godoy responsable de SEPAVIF (Servicio Especializado de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género); conferencia dirigida al personal del H. Ayuntamiento y del sector salud que tienen injerencia y relación directa con mujeres víctimas de violencia.

Tratando de atender las necesidades de la juventud y buscando la vinculación con otras áreas de ayuda, también se contó con el apoyo de esta profesional para atender un caso de suma importancia para el municipio donde recibieron apoyo psicológico varios jóvenes ya que vivieron un problema que involucraba su salud mental y emocional.

Conmemoración

Para conmemorar el 8 de marzo “Día Internacional de la Mujer” se organizaron varias actividades para reconocer a las mujeres sus derechos logrados a través de la lucha que ha llevado cientos de años mismas que consistieron en: colocación de distintivo alusivo por parte de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer Lic. Laura Miriam Velázquez Vacio y su servidora, colocación de lonas en unidades donde la mujer acude a servicios ya sea de salud o de protección de sus derechos como lo es el Juzgado Comunitario, el Centro de Salud, conferencia “*Los Retos de la Mujer de Hoy*”; donde nos acompañó el conferencista Jesús Tamayo de la ciudad de Fresnillo, Zac.



Se culminó con un emotivo convivio en el Auditorio Municipal en el que se les ofreció un refrigerio y una rifa de regalos que aportaron las y los Directores de Presidencia, celebración que estuvo amenizada por un mariachi.



Plática Informativa

Con la finalidad de informar a la ciudadanía en general y principalmente a las mujeres del Municipio, se llevó a cabo una plática sobre los créditos para emprendedoras con los que cuenta el Fideicomiso Fondo Plata de la ciudad de Zacatecas, Zac., misma que tuvo gran aceptación y respuesta, ya que se explicaron las diferentes oportunidades para acceder a los créditos e iniciar desde micros hasta grandes negocios.

Creación del SMPASEV

Como integrante del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, acude a la ciudad de Zacatecas la Directora del Instituto de la Mujer Lic. Laura Miriam Velázquez Vacío a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del *SEPASEV*.

Y atendiendo a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres declarada el 8 de agosto de 2018 para los 58 municipios del Estado de Zacatecas, se tomaron acuerdos como lo es trabajar en líneas de acción que conlleven a atender diferentes problemáticas que pongan en situación de vulnerabilidad a las mujeres del municipio, mismas que se están trabajando en coordinación con diferentes áreas de la administración como lo son Obras Públicas, Juzgado Comunitario y Seguridad Pública.

En este sentido se crea el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Municipio (SMPASEV) donde en trabajo colaborativo y con la participación de diferentes áreas de la administración del sector público y privado, así como con la participación de la Asociación Civil con la que cuenta el municipio, se dará seguimiento y se brindarán áreas de oportunidad para trabajar en la lucha por incidir en la atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres en el municipio de Tepechitlán, Zac.

1er. Feria de la Emprendedora

Se acude a la ciudad de Zacatecas por invitación de la SEMUJER, a la 1er Feria de Empoderamiento de la Mujer Zacatecana; misma que sirve de apoyo y orientación para el desarrollo de una actividad similar en el municipio. En ese contexto en fecha 8 mayo de 2022 se lleva a cabo en la plaza principal del municipio de Tepechitlán, la 1er feria de la emprendedora siendo una de las principales finalidades el apoyar a mujeres emprendedoras en la promoción de sus productos y coadyuvar en la reactivación de la economía local.



1er. Proyecto, PFTPG 2022

Después de gestiones iniciadas desde el mes de enero de 2022, por parte del Instituto de la Mujer de Tepechitlán, Zac., y haciendo la presentación ante autoridades estatales y federales del proyecto denominado “Fortalecimiento de la Instancia Municipal y de la Vinculación Interinstitucional para contribuir al Empoderamiento de las Mujeres y de la Política Municipal de Igualdad en Tepechitlan, Zac.” mismo que fue aprobado, logrando su firma el cual consiste en la radicación de los recursos públicos federales por la cantidad de \$200,000.00 correspondientes a la Modalidad II, diseño e implementación de acciones en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito municipal.

Para el desarrollo de este proyecto que encuadra en el marco del Proyecto de Fortalecimiento a la Transversalidad con Perspectiva de Género (PFTPG 2022), se tiene desde el mes de mayo y hasta el mes de noviembre de 2022 la contratación de 2 profesionistas en la línea psicológica y jurídica quienes están trabajando bajo cronograma de actividades desarrollando pláticas y talleres encaminados a la concientización de las mujeres en temas de sus derechos, perspectiva de género, igualdad, empoderamiento; teniendo un alcance hasta la fecha de 139 personas: de los cuales 129 son mujeres y 10 hombres en las comunidades de San Pedro Ocotlán, La Villita, Santiago Nexcaltítán, Talesteipa y cabecera municipal.



2do. Proyecto, PROFIMMEZ 2022

Se obtiene la aprobación de un segundo proyecto denominado PROFIMMEZ 2022 (Programa de Fortalecimiento a las Instancias Municipales de la Mujer en el Estado de Zacatecas) donde se obtuvo la radicación de recurso económico por una cantidad total de \$37,500.00 de la cual el municipio aportó \$12,500.00 y se recibió una aportación estatal de \$25,000.00 para destinarse a la implementación de talleres que fomenten el autoempleo y el cuidado en casa.

Tenemos el taller básico de repostería, el cual ya se está llevando a cabo; se tendrá un taller básico de decoración con globos y un taller básico de primeros auxilios destinado este último a las comunidades más alejadas de la cabecera municipal.

Este proyecto tiene fecha de terminación en noviembre de 2022 tiempo durante el cual se estarán desarrollando los talleres en mención y se conforma el Comité de Contraloría Social para la vigilancia y ejecución de los recursos.

Firma de compromisos

Como parte de los compromisos y con gran responsabilidad por atender las problemáticas de las mujeres en el Municipio, se acudió a la ciudad de Zacatecas acompañada por la Titular del Instituto de la Mujer Lic. Laura Miriam Velázquez Vacío a la “Firma de compromisos por la igualdad y el bienestar de las mujeres” signado entre el Gobierno Estatal y los municipios y en la capacitación “Estrategia de Acompañamiento para la Inducción e Implementación de Políticas Públicas Estatales y Municipales para la Igualdad”, impartida por personal del INMUJERES con temas como: *Construyendo la Igualdad desde lo Local e Impulsando la Agenda desde lo Local*; contando con la presencia de su dirigente nacional, y a la Mtra. Zaira Ivonne Villagrana Escareño, secretaria de las mujeres en el Estado de Zacatecas como anfitriona del evento.



Dando seguimiento al convenio PFTPG 2022 en el pasado mes de Julio y Agosto de 2022 se tuvieron capacitaciones por la SEMUJER a cargo de la Lic. Raquel López, dirigidas al funcionariado público con cargo directivo, con los temas: derechos de la mujeres, tipos y modalidades de violencia, además de capacitación para el mantenimiento de la plataforma BANEVIM, plataforma que nos permite ver los datos estadísticos de las mujeres en situación de violencia de manera municipal, estatal y nacional.

También se dio capacitación dirigida a las mujeres trabajadoras del H. Ayuntamiento con los temas tipos de violencia y empoderamiento de las mujeres.

Teniendo con esta segunda capacitación un total de 32 personas, empleadas del municipio, informadas sobre los temas de violencia de género, derechos de las mujeres y empoderamiento de las mujeres; de las cuales 26 son mujeres y 6 hombres.

3er. Programa aprobado

En el pasado mes de Julio 2022 se hizo la solicitud a la Secretaría de las Mujeres en el Estado de Zacatecas, de personal para cubrir el área psicología misma que fue aprobada bajo el programa AVG/ZAC/490 (Alerta de Violencia de Género en Zacatecas) y se logra la contratación, a partir del 15 de agosto a enero de 2023, de una profesional quien estará enfocada a atender a las mujeres en condiciones de violencia en sus diferentes tipos y modalidades.

Gestión de 2 apoyos

También se hizo la gestión y se envía documentación a la SEMUJER para que derivado de un convenio con la SEDUVOT se pueda lograr beneficiar a dos mujeres en condiciones de vulnerabilidad; en este caso se optó por solicitar el apoyo para techo o cuarto a una mujer de la comunidad de La Villita y por una construcción de un cuarto para baño a una mujer de la tercera edad de la comunidad de Talesteipa.

Visitando comunidades

En el transcurso de este primer año de labores la titular de este Instituto acompañó en varias ocasiones al Secretario de Gobierno, Profesor Armando Dávila Covarrubias, a visitar comunidades del municipio para la elección de delegado con la finalidad principal de tener contacto con las mujeres líderes para futuras visitas y trabajo de campo por parte del Instituto de la Mujer.

La Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas menciona que el municipio promoverá su propio desarrollo estableciendo mecanismos de planeación, por ello y en busca de efficientizar el recurso que llega al municipio se constituyó en el mismo la Unidad de Planeación Municipal la cual es la encargada de conducir el proceso de planeación para el desarrollo municipal, a través del estudio e implementación de proyectos, así como del seguimiento y evaluación de las políticas públicas, programas y proyectos en beneficio de la población, indicado en el Artículo 98 Fracción XIV de la ley antes mencionada, con esto se asienta un precedente en pro de la mejora de los procesos municipales y un eficiente uso de los recursos.

COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

En el artículo 222 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas nos indica la constitución del Comité de Planeación Municipal, mismo que que en el mes de Noviembre del 2021 queda instalado formalmente y se inicia el proceso para la realización del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.



En los Artículos 224 al 227 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas se menciona el proceso para la realización, desarrollo, publicación, objetivos y seguimiento de un Plan Municipal de Desarrollo.

Para establecer los objetivos y metas se realizó un recorrido por todas las localidades del municipio para recolectar las necesidades de cada una de ellas, además, se realizaron pequeños foros con las Asociaciones que existen en el municipio para recolectar sus aportaciones y necesidades para contribuir al desarrollo del municipio.

Los datos recolectados se analizaron y se vincularon con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, además del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, una vez conjuntando las necesidades del municipio con dichos Planes se generó el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024; se publicó en la Gaceta Municipal en Enero del 2022 cumpliendo con lo establecido en el artículo 225 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL

Por medio de la Coordinación Estatal de Planeación se nos dio a conocer en el mes de marzo del 2022 el programa “Guía Consultiva de Desempeño Municipal” el cual es fomentado por la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal y cuyo objetivo principal es fortalecer los procesos administrativos, la eficiencia y eficacia del recurso público, fomentar las buenas prácticas municipales y generar una verdadera nueva gobernanza abierta y fructífera en los municipios.

El programa consta de tres años el cual el primero es básicamente de diagnóstico, esto para detectar la problemática real del municipio y conocer que es lo que requiere cada unidad administrativa para que al concluir el programa estén cimentados los objetivos principales del mismo para que cada administración sea institucional y cuente con bases fijas y fortalecimiento sólido de lo que es la operación idónea de una administración pública municipal mejorando y generando bienestar real en la ciudadanía.

El camino del deporte con el del buen gobierno se enlazan para un bienestar social, ya que el deporte crea disciplina y buenos hábitos sociales, enseña a trabajar en equipo y a crear una paz mental.

En el municipio contamos con la Unidad Deportiva mas bonita de la región, un espacio digno para la población tepechitlense del cual debemos de sentirnos orgullosos.



Hoy más que nunca el deporte es un vínculo para que nuestros jóvenes se mantengan enfocados en buenas prácticas sociales y que no los absorban problemas de salud juvenil, es una estrategia del gobierno federal incentivarlos y motivarlos a practicar alguna actividad física atlética.

En la administración 2021-2024 somos creyentes de esta estrategia por ello se ha apoyado a distintos clubes o equipos deportivos con equipamiento, uniformes y apoyo con transporte cuando tienen que salir a competir fuera del municipio.

Se han realizado actividades deportivas intermunicipales como lo fue un encuentro de béisbol entre la selección del municipio de Pinos contra el equipo campeón de béisbol en la región el cual es Piratas de Tepechitlán, en el cual se brindó un reconocimiento al equipo de béisbol Selección Pinos y se generó un evento de primer nivel en el municipio motivando a niños y jóvenes a practicar este deporte.

De igual manera, se está apoyando económicamente de manera quincenal a una escuela municipal de Fútbol donde varios niños y jóvenes del municipio desarrollan sus cualidades tanto técnicas como físicas, además, de generar disciplina en ellos y crearles conciencia de una cultura saludable.

Destacando entre ellos el equipo de fútbol infantil Chelsea, actuales campeones de la Liga de Fútbol Rápido de Tlaltenango.

Continuando con la concientización de una cultura saludable se han llevado a cabo torneos en distintas ramas deportivas en donde han participado más de 200 jóvenes que han desarrollado una mayor aptitud al deporte predilecto por cada uno de ellos.

La mujer tepechitlense a dejado el deporte del municipio en lo más alto ya que existen dos equipos en diferentes áreas deportivas que han sobresalido a nivel regional y estatal, uno es el equipo de futbol femenino Panteras de Tepechitlán, el cual, a logrado varios campeonatos a nivel regional y actualmente se encuentran en la fase final estatal de la copa Telmex; el otro es el equipo de sóftbol femenino "Piratas de Tepechi" actuales campeonas de la Liga de Colotlán, brindando otra opción deportiva en el municipio.

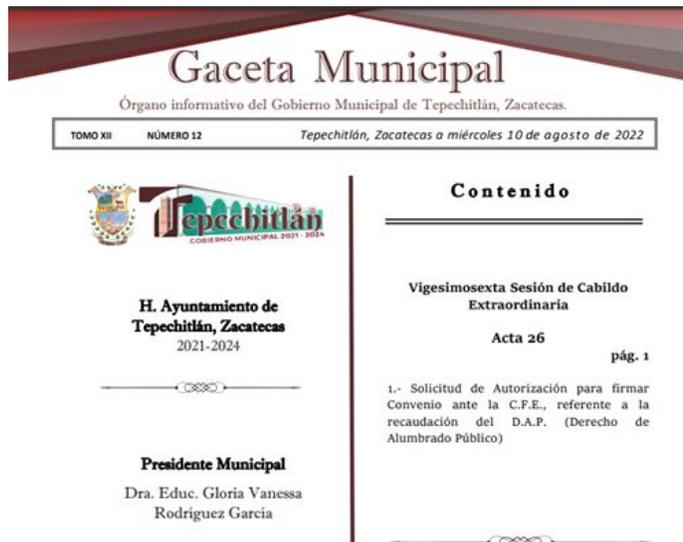
Se ha apoyado a diferentes instituciones educativas del municipio brindando material deportivo para que en ellas los jóvenes que asisten día con día puedan practicar algún deporte en su tiempo de recreación o de educación física, con ello y con las actividades antes mencionadas se esta logrando una incentivar el deporte con una visión integral.

Además en los festejos de la Semana Santa se llevaron a cabo varios eventos deportivos como volibol playero, carrera de kayaks, una ruta ciclista y torneo de pesca.



Un gobierno transparente es un gobierno cercano a sus ciudadanos, por ello, en el municipio somos promotores de la comunicación ciudadana y en brindar información de las acciones que se realizan de una manera clara, concisa y transparente.

Para contar con un medio informativo de carácter oficial la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas en su artículo octavo transitorio nos hace referencia a la creación de una Gaceta Municipal para que sea el medio de información de carácter oficial para la población, por ello, vimos la importancia de crear en el municipio este medio de comunicación siguiendo con los procesos administrativos necesarios para llevarla a cabo, a principios de este año se llevó a cabo la primera publicación y con ello es la primera administración en el municipio que instituyó la Gaceta Municipal, lo cual genera un precedente extraordinario en materia de transparencia.



Además, el municipio cuenta con una página oficial de internet la cual es <https://www.mpiodetepechitlan.gob.mx>, en donde se hacen las publicaciones de manera digital de la Gaceta Municipal y de las acciones e información de las diferentes unidades administrativas del municipio, dicha información también se carga a la Plataforma Nacional de Transparencia con el siguiente link:

<https://buscador.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/buscadornacional?buscador=tepechitlan&coleccion=5>

En ella se pueden encontrar los datos relevantes de la administración, de igual manera se pueden realizar solicitudes de información en este portal para brindar una mayor claridad con la ciudadanía, mencionar que desde que se inició la administración 2021-2024 se han llevado a cabo 52 consultas de información las cuales se han respondido de manera concisa y oportuna.

SECRETARÍA DE ENLACE MUNICIPAL DEL MIGRANTE ZACATECANO Y SUS FAMILIAS (SEZAMI)



Tepechitlán es un municipio migrante, por ello, la importancia de contar en el municipio con una unidad administrativa que pueda atender las necesidades que nuestros migrantes requieren, desde algún apoyo para la realización de una cita consular hasta la atención para apoyar a lograr el beneficio de una pensión por el trabajo y esfuerzo de años laborados en la unión americana.

Para una adecuada atención se acudió a las oficinas de la SEZAMI en la ciudad de Zacatecas para la “Capacitación en Procedimientos de Asistencia al Migrante Zacatecano y sus Familias” con el personal en general y con todos los enlaces municipales del estado.

Se realizaron 32 citas para trámite de pasaporte a la Secretaría de Relaciones Exteriores, proporcionado información e impresión de sus documentos para dicho trámite.

Se realizaron 6 citas al Consulado Americano para trámite de visa de turista, se solicitaron 30 citas al SAT, 6 citas al Registro Agrario Nacional (RAN), proporcionado información e impresión de sus documentos para dichos trámites.

Se realizaron 15 entrevistas a candidatos a pensión del Seguro Social Americano en la Secretaría del Zacatecano Migrante en la ciudad de Zacatecas, con Federales del Consulado Americano de los Estados Unidos, donde se brindó información e impresión de sus documentos y transporte para las entrevistas, de los cuales 5 ciudadanos del municipio lograron obtener la pensión.

Se apoyó a quien así lo requirió con información relacionada con los migrantes y sus familias, recibiendo atención de los funcionarios de la Secretaría del Migrante en Zacatecas.

El 22 de julio se recibió a las Embajadoras de los clubes migrantes que participaron en el XXXII viaje cultural "Jóvenes acercándose a su cultura 2022" donde tuvimos la visita de Kimberly Luna; Princesa del “Club Social de Tepechitlán, Zac.” y Monserrat Carolina Estrada Muñoz; Reina del club "Familias Unidas de Tepechitlán, Zac”.

Tuvieron la oportunidad de tener una experiencia cultural conociendo los lugares más emblemáticos del municipio así como su gastronomía.

Dentro de la presente Administración se cuenta con el Instituto Municipal de la Juventud que tiene como objetivo principal impulsar y promover un desarrollo integral de los jóvenes con la sociedad, promoviendo los derechos humanos con un enfoque hacia una sociedad con desarrollo igualitario.

Para poder brindar la atención adecuada se estuvo en coordinación permanente con el Instituto de la Juventud de Zacatecas asistiendo a un encuentro de Instancias Municipales de la Juventud en el estado.

El jueves 30 de junio del 2022 se realizó la primera marcha en apoyo a la comunidad LGTB del municipio de Tepechitlán, donde acudieron ciudadanos, personal administrativo del ayuntamiento, la Reina municipal en turno y sus princesas también se contó con la presencia de reinas de otros municipios donde participaron en una caravana de autos adornados con representación alusiva al evento.



El Juzgado Comunitario es la figura jurídica que se encarga de aplicar la Justicia Municipal, dejando a salvo las garantías del ofendido, tomando en cuenta y respetando los derechos jurídicos y humanos de los tepechitlenses, es una dependencia municipal que aplica las sanciones por faltas administrativas a la normatividad y que facilita la resolución de conflictos entre los habitantes y vecinos generando acuerdos voluntarios para fortalecer el buen trato entre las personas del municipio, está dedicado a conocer, calificar e imponer las sanciones administrativas municipales, su función es aplicar sanciones a los habitantes, visitantes o transeúntes, que infrinjan lo estipulado en el Reglamento de Policía y Buen Gobierno y atender las denuncias ciudadanas, proporcionándoles la asesoría jurídica correspondiente a cada una de las situaciones que se presenten, realizar y dictar acuerdos, conciliaciones y convenios siempre y cuando no sean de ninguna otra competencia, vigilar que se respeten los derechos y las garantías constitucionales.



Así mismo llevar una relación estrecha con el DIF municipal para canalizar a terapias psicológicas a los ciudadanos que soliciten a este juzgado este tipo de apoyo, promover la protección del vínculo familiar y trabajar en coordinación para que mediante los casos que este juzgado tenga conocimiento detectar la violencia contra las mujeres y los menores, turnarlas a la instancia correspondiente para que en su momento erradique, prevenga, y atienda con sus proyectos y programas a las mujeres y menores que sufren algún tipo de violencia y sean canalizadas y se les brinde el apoyo necesario. Tomando en cuenta que este Juzgado Comunitario es únicamente Conciliatorio se ofrecen los siguientes servicios: Audiencias de conciliación, levantamiento de actas, elaboración de contratos, elaboración de constancias y celebración de matrimonios civiles.

Las infracciones más comunes o problemas por los que acuden las personas al juzgado comunitario son: de carácter familiar, desavenencias matrimoniales y vecinales, asuntos de carácter civil y mercantil, pleitos callejeros y riñas.

También se han elaborado las propuestas de modificación al Bando de Policía y Buen Gobierno y la implementación de un Código de Ética y Conducta de las y los Servidores Públicos del Municipio.

OBJETIVO GENERAL Y ACCIONES

Es la búsqueda de soluciones que armonicen los intereses de las partes y favorezca la convivencia pacífica de la sociedad, además que se convierte en una justicia rápida y efectiva que constituye la primera puerta del acceso al sistema judicial; se elaboró la siguiente documentación:

2	ACTAS DE ABANDONO DE HOGAR	1	CONTRATOS DE APARCERÍA
3	ACTAS DE CONCUBINATO	92	CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO
74	ACTAS CONVENIOS	1	CONTRATOS MUTUARIOS
22	ACTAS DE COMPARECENCIA	3	CERTIFICACIONES
13	ACTAS DE CONFORMIDAD	6	CONSTANCIAS
35	ACTAS DE DETENIDOS	1	CONSENTIMIENTOS
7	ACTAS DE HECHOS	246	CITATORIOS
14	CARTAS PODER	168	RECIBOS
12	BODAS CIVILES	70	REQUERIMIENTOS
7	CESIÓN DE DERECHOS	2	ORDEN DE PRESETNACIÓN
45	CONTRATOS DE COMPRA VENTA	14	OFICIOS EXPEDIDOS
1	CONTRATOS DE DONACION		

Uno de los temas de mayor interés en la ciudadanía es el tema de seguridad, por ello en el municipio se han realizado acciones para poder brindarle a nuestra ciudadanía personal que esté capacitado para que pueda brindar un mejor desempeño.

Mencionar que a inicios de la administración se contaba solamente con 6 elementos, los cuales, según la ONU y su normativa en el tema de seguridad no son suficientes para poderle brindar la atención que se merece a los más de 8 mil habitantes con los que contamos, de esa manera, se comenzó un proceso de contratación cumpliendo con los requisitos que nos solicita la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas para poder culminar la contratación, por ello actualmente se cuenta con 10 elementos de seguridad, los cuales están certificados ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y están recibiendo capacitaciones y cursos de manera constante para tener una mejor preparación ante cualquier situación, de igual manera se encuentran en proceso de contratación tres elementos más, hacer hincapié que antes de culminar la administración se contará con el número de personal que nos indica la ONU referente a la población total del municipio y todos ellos estarán certificados.



Por parte de esta Administración se adquirieron; para los elementos, botas, playeras, pantalones, cachuchas y chamarras, así como lámparas y otros accesorios.

Se cubrieron los eventos de la FERETE 2021, el resguardo a los eventos, vialidad y presencia en los mismos con el apoyo de elementos de otras corporaciones municipales lo que se vio reflejado en saldo blanco.



Diez elementos de seguridad pública fueron aprobados en los exámenes de control y confianza asistieron a cursos de capacitación en el instituto de formación; de estos elementos, uno culminó el curso de proceso de formación inicial para policía preventiva municipal, los demás elementos, están en cursos de formación continua.

La corporación apoyó los días santos 14,15 y 16 de abril del 2022, dando vialidad vehicular en la presa Miguel Alemán en Excamé y en la presa de La Villita, así como guardando el orden de las personas que visitaban dichas presas. También apoyó en resguardo la entrada de la unidad deportiva y del lienzo charro, por la Expo Agropecuaria 2022, donde se brindó vialidad vehicular y peatonal.



Adquisición de dos pantallas para el servicio de vigilancia en la cabecera municipal.

Se atendieron 62 accidentes de choques, volcaduras en la carretera federal entre los límites de Talesteipa hasta El Soto y 20 accidente de motocicletas.

Se ha estado cubriendo las entradas y salidas de las escuelas tanto de preescolar y primarias en el municipio y La Cumbrita.

Se brindó apoyo en 64 cortejos fúnebres, al panteón Jardines de San Francisco y panteón de Los Reyes.

Se apoyo a diferentes instancias de gobierno, como lo son el Ministerio Público, el Juzgado de este municipio, Presidencia Municipal, para entregar documentación en la cabecera y sus comunidades.

Se apoyo en abrir y cerrar el cajero en Presidencia Municipal, al igual que el Mercado.

Se atendieron 21 apoyos para el cruce de ganado por la carretera federal, esto para prevenir un posible accidente.



APLICACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO

- 256 Detenidos, todos fueron puestos a disposición del juez
- 162 Por escandalizar en la vía pública y andar en estado de ebriedad
- 31 Por agredir físicamente y verbalmente a terceras personas, así como a la familia
- 20 Por encontrarse en completo estado de ebriedad
- 12 Personas a petición de los familiares, ya que los trasladaran a un centro de rehabilitación
- 15 Por manejar en estado de ebriedad y exceso de velocidad
- 5 Por provocar riña
- 3 Por hacer sus necesidades fisiológicas en la vía pública
- 2 Por chocar y provocar daños
- 1 Por robo, se puso a disposición del ministerio publico
- 1 Detenido por accidente, el cual se pone a disposición del ministerio publico
- 11 Por faltas a la autoridad
- 1 Por consumir enervantes
- 1 Por allanamiento de morada
- 1 Por llenar cilindros de gas dentro del municipio



En Protección Civil y Bomberos de Tepechitlán se realizó lo siguiente:

Se tiene un alto número de incendios en pastizales debido en su mayoría a la quema descontrolada de terrenos para la agricultura siendo los meses de enero, febrero y marzo los más afectados en este aspecto, por lo que fue fundamental la adquisición de un coche bomberil con almacenamiento aproximado de 4 mil litros, el cual fortaleció la corporación de manera considerable al ataque de incendios implementando de la manera más adecuada y eficaz para evitar daños mayores y se atendió reportes de incendios forestales donde la corporación en completa sintonía sofoca en su totalidad en coordinación con Protección Civil del Estado, y Protección Civil Teúl, con los cuales trabajamos mas en conjunto debido a la cercanía y el apoyo que se brinda.

A la vez también se agrega la corporación de CONAFOR los cuales son fundamentales ya que son los expertos en la materia. El servicio de ambulancia se han tenido de diferentes ámbitos, como lo son accidentes automovilísticos, atropellamientos, picadura de alacrán, por crisis en alguna enfermedad crónico degenerativa no controlada, así como caídas.

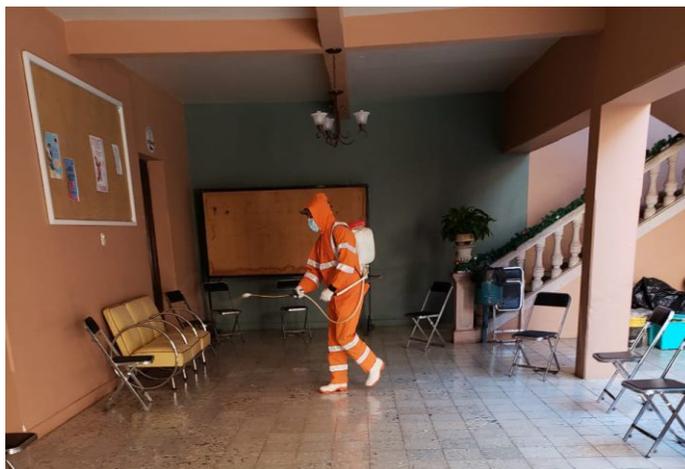


La de mayor incidencia son las colisiones donde desafortunadamente se han perdido vidas humanas al instante. De igual manera se han hecho servicios de traslado de pacientes hacia las diferentes ciudades como Zacatecas, Guadalajara, Jerez, Colotlán, Aguascalientes y San Luis Potosí; siendo este último el mas alejado que se realizó.

Al hospital IMSS 54 BIENESTAR el cual es nuestro primer lugar de arribo de urgencias las 24 horas, se han realizado la mayoría de los traslados debido a esto su estadística es demasiada elevada e incluso la movilización de pacientes a diferentes clínicas y consultorios privados para toma de estudios diversos los cuales no se cuenta en el hospital.

Por otra parte, se mantiene vigilancia permanente de los causes de ríos, niveles de almacenamiento de agua de las presas del municipio siendo este un trabajo más arduo en los últimos meses referente a la temporada de lluvias donde el nivel de las presas en cuestión se revisa cada cuatro horas para mantener un balance sobre el almacenamiento y de ahí la necesidad del levantamiento de compuertas y apertura de la toma de válvula (turbina brisa).

Dentro de más actividades en la corporación tenemos lo que es retiro de enjambres en diferentes instituciones educativas (Técnica #11, CBTA 137, Escuela Primaria Miguel Hidalgo), parque El Silencio, así como en domicilios particulares. Cuando se encuentra con abeja de colmena se les notifica a los diferentes apicultores que se tiene conocimiento para su adecuado retiro.



Se retiran árboles caídos producto de las condiciones meteorológicas en vialidades hacia las diferentes comunidades.

Se apoya en las peregrinaciones de las distintas festividades religiosas las cuales son solicitadas por el decano de la parroquia primordialmente en los meses de diciembre y junio y a raíz de la pandemia; que aún no termina, se han seguido implementando medidas de seguridad, como son los filtros sanitarios en los diversos eventos, además, del equipo de protección al trasladar pacientes con probable contagio.

Se realizan cortejos fúnebres en coordinación con el departamento de seguridad pública apoyando en la vialidad.

El retiro de animales muertos o es su caso la aplicación de cal son de las actividades que se realizan, aunque no son estipuladas como tal para la corporación, se elimina el riesgo de contaminación de la manera mas eficaz para evitar daños a la población.

En cada servicio de ambulancias se cuenta con protocolo de seguimiento para la salud de las personas, donde al acudir a un servicio se toman signos vitales para tener gráfica del estado general de salud de las personas. En total se tiene un numero de 1364 servicios registrados en el periodo de septiembre de 2021 a agosto de 2022.

Un municipio con una recaudación sólida es un municipio con finanzas sustentables y por ende se puede tener una mayor inversión con recurso propio enfocado en el desarrollo social o infraestructura urbana.

La recaudación es una tarea ardua y compleja, pero cuando la ciudadanía observa la correcta inversión de sus impuestos en obras o acciones que generan bienestar en su vida cotidiana, les genera conciencia social y se aumenta la recaudación, es decir, cuando la ciudadanía confía en su gobierno la recaudación aumenta.

En el primer semestre del año se notó un aumento en la recaudación en el impuesto predial a consideración del año anterior, además, para continuar incentivando la recaudación municipal se realizó un programa para apoyar con un descuento a las personas que aún faltan de realizar su pago por concepto del impuesto predial, que aunque va de una muy buena manera en el año se puede mejorar y crear el proceso de concientización para que vaya aumentando año con año, dicho programa entrara en vigor en próximos días.

A continuación, se muestran las finanzas obtenidas en el periodo comprendido del 16 de septiembre al 31 de diciembre del 2021 se obtuvo la recaudación siguiente:

IMPUESTO PREDIAL URBANO	\$21,265.97
IMPUESTO PREDIAL RÚSTICO	\$49,305.86
ISABI (IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES)	\$305,644.40
TOTAL	\$376,216.23

Mientras que en el periodo comprendido del 01 de enero al 08 de septiembre del 2022 se obtuvo la recaudación siguiente:

IMPUESTO PREDIAL URBANO	\$1,227,906.28
IMPUESTO PREDIAL RÚSTICO	\$1,426,278.95
ISABI (IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES)	\$874,922.42
TOTAL	\$3,529,107.65

Logrando un gran total comprendido del 16 de septiembre del 2021 al 08 de septiembre del 2022 como se muestra en la siguiente tabla:

IMPUESTO PREDIAL URBANO	\$1,249,172.25
IMPUESTO PREDIAL RÚSTICO	\$1,475,584.81
ISABI (IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES)	\$1,180,566.82
TOTAL	\$3,905,323.88

En los tres primeros meses del año se realizaron descuentos para premiar el pago oportuno, el cual en el mes de enero y febrero fue del 10% dando como resultado un total de bonificación como se muestra en la siguiente Tabla.

ENERO	\$31,111.92 Rustico \$81,748.27 Urbano Total: \$112,860.19
FEBRERO	\$11,339.70 Rústico \$20,997.93 Urbano Total: \$32,337.63
TOTAL	\$145,197.82

Aunque la tarea principal de la Dirección de Predial es la recaudación, también tienen otras tareas importantes como el resguardo de las escrituras de la población, algunos ciudadanos acuden a solicitar copias certificadas cuando se les traspapelan en sus viviendas o sufren de alguna imperfección sus documentos oficiales, con esto se les brinda un gran apoyo ya que al no contar con este resguardo algunas escrituras desaparecerían generando problemas considerables a sus propietarios.

Desde el día que se tomó protesta y se constituyó la administración 2021-2024 se tuvo especial cuidado en eficientizar el recurso que llegaba a la Tesorería Municipal, en ella se tiene un estricto control en lo que refiere a las finanzas públicas llevando a cabo un plan de austeridad en el gasto publico tal cual lo realiza el gobierno Federal como el Estatal, con ello se obtiene un mayor monto a invertir en la sociedad en proyectos, obras o acciones que lleven Bienestar a la sociedad.

A continuación, se muestra el informe del estado de las finanzas públicas municipales:

Informe de Egresos

CUENTA		IMPORTE
561 PARTICIPACIONES		
101 GASTOS ADMINISTRATIVOS	310 TESORERÍA	\$ 11,982,027.91
1000 SERVICIOS PERSONALES		\$ 9,834,944.17
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 6,289,451.54
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL TRANSITORIO	\$ 71,064.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 163,796.35
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$ 1,991,313.97
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 1,319,318.31
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		\$0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00
3000 SERVICIOS GENERALES		\$ 1,892,627.74
3100	SERVICIOS BASICOS	\$ 1,138,529.40
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 39,817.22
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$ 285,099.12
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 429,182.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ 39,456.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$ 39,456.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$ 215,000.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 215,000.00

CUENTA		IMPORTE
561 PARTICIPACIONES		
201001 EDUCACIÓN BÁSICA	310 TESORERÍA	\$ 81,503.30
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ 81,503.30
4400	AYUDAS SOCIALES	\$ 81,503.30
CUENTA		IMPORTE
561 PARTICIPACIONES		
202001 CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA	310 TESORERÍA	\$ 110,323.91
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ 110,323.91
4400	AYUDAS SOCIALES	\$ 110,323.91
CUENTA		IMPORTE
561 PARTICIPACIONES		
203001 ASILOS	310 TESORERÍA	\$ 47,600.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ 47,600.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$ 47,600.00
CUENTA		IMPORTE
561 PARTICIPACIONES		
203004 CIUDADANIA	310 TESORERÍA	\$ 948,349.02
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 588,234.70
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 503,500.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 84,734.70
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ 360,114.32
4400	AYUDAS SOCIALES	\$ 360,114.32
CUENTA		IMPORTE
561 PARTICIPACIONES		
203007 CENTRO DE SALUD	310 TESORERÍA	\$ 48,000.00

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ 48,000.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$ 48,000.00
CUENTA		IMPORTE
561 PARTICIPACIONES		
203008 DIF MUNICIPAL	310 TESORERÍA	\$ 3,200.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ 3,200.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$ 3,200.00
CUENTA		IMPORTE
561 PARTICIPACIONES		
C01001 BANOBRAS	310 TESORERÍA	\$ 525,099.11
9000 DEUDA PÚBLICA		\$ 525,099.11
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 393,093.12
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 132,005.99
PARTICIPACIONES		\$ 13,746,103.25

Informe de Egresos

CUENTA		IMPORTE
111 RECAUDACIÓN MUNICIPIO		
101 GASTOS ADMINISTRATIVOS	310 TESORERÍA	\$4,159,683.22
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		\$2,275,895.95
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN, DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$375,507.48
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$5,037.47
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$172,913.34
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$57,528.97
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$1,049,107.68
2700	VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS.	\$102,228.35
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$5,800.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$507,772.66
3000 SERVICIOS GENERALES		\$ 1,543,573.05
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 303,909.22
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 11,236.07
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 73,614.85
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 73,467.41
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 63,161.30
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 63,548.01
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$ 897,038.19
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 57,598.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ 262,337.94

4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$31,058.14
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 231,279.80
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$ 77,876.28
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 62,786.60
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 15,089.68
RECAUDACIÓN MUNICIPIO		\$4,159,683.22

Informe de Egresos

CUENTA	IMPORTE
PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA	\$4,970,908.53
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$637,232.38
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRA PÚBLICA	\$497,614.87
SUPERVISIÓN DE OBRA	\$139,617.51
SERVICIOS BÁSICOS	\$822,725.18
AGUA POTABLE	\$93,476.52
DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$405,030.37
ALUMBRADO PÚBLICO	\$324,218.29
RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	\$429,594.30
LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS.	\$429,594.30
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	\$1,693,517.02
MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO	\$111,542.95
PANTEONES	\$289,715.58
RASTRO	\$433,348.78
CALLES	\$384,421.70

PARQUES Y JARDINES	\$474,488.01
MANTENIMIENTOS	
MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS	\$8,061.83
MANTENIMIENTO A IGLESIAS	\$2,064.80
MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS	\$354,090.00
MANTENIMIENTO DE CAMINOS	\$416,005.01
MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	\$483,675.79
SEÑALAMIENTOS VIALES	\$123,942.22
PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA	
	\$4,970,908.53

Informe de Egresos

CUENTA	IMPORTE
FONDO III Y FONDO IV	\$10,202,489.84
AGUA POTABLE 2021	\$47,126.26
COLOCACIÓN DE CISTERNA DE 10,000 LTS PARA MEJORAR LA RED DE ABASTECIMIENTO EN RANCHO NUEVO	\$47,126.26
AGUA POTABLE 2022	\$145,545.97
MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA DE LA COMUNIDAD DE CARRETONES, MUNICIPIO DE TEPECHTLÁN, ZAC.	\$80,048.96
PRIMERA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE RED HIDRÁULICA DE LA LOCALIDAD DE CERRI CHINO, MUNICIPIO DE TEPECHTLÁN, ZAC.	\$65,497.01
ALCANTARILLADO	\$250,236.83
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE INDEPENDENCIA ENTRE JUÁREZ Y EMILIANO ZAPATA	\$250,236.83
CAMINOS RURALES 2021	\$1,395,316.13
CONSTRUCCIÓN DE AV. SAN FRANCISCO DE ÁSIS	\$1,008,056.62
REHABILITACIÓN DE PUENTE VEHICULAR DEL CRUCE DEL RIO PARA LA COMUNIDAD DE LAS PILAS	\$65,084.00
REHABILITACIÓN DE CAMINOS EN LAS LOCALIDADES DE SANTIAGO NEXCALTITÁN,, CHACUILOCA, COHETEROS, VILLA JUÁREZ Y LAS COSTILLAS	\$112,532.31
CONSTRUCCIÓN DE 800 M2 DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CAMINO VILLA JUÁREZ-EL ZAPOTE	\$209,643.20
CAMINOS RURALES 2022	\$1,212,696.69
CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE PIEDRA AHOGADA EN CEMENTO EN LA COMUNIDAD DE CHACUILOCA, TEPECHTLÁN, ZAC.	\$25,035.01
PAVIMENTACIÓN DE 405 M2 EN LA LOCALIDAD DE RAMIREZ, TEPECHTLÁN, ZAC.	\$126,076.36

BANOBRAS	\$280,382.05
PAGO DEUDA BANOBRAS	\$280,382.05
RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$306,579.02
GASTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$121,606.00
GASTOS DE PROTECCIÓN CIVIL	\$59,073.44
CONSTRUCCIÓN DE 1ERA ETAPA DE AMPLIACIÓN DE BASE DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEPECHTLÁN	\$125,899.58
FONDO III Y FONDO IV	\$10,202,489.84

POR EL BIENESTAR DE TEPECHITLÁN

En la administración 2021-2024 es prioridad que la población cuente con servicios de agua, luz y alcantarillado, ya que con esto comenzamos a combatir las carencias principales y a generar bienestar en la población.

Cuando se acudió a las localidades a recabar sus necesidades prioritarias se detectaron en algunos problemas con su servicio de agua potable, el cual es el principal servicio con el que una familia debe de contar, por ello se comenzaron a realizar varios proyectos para combatir esta carencia, los cuales se muestran a continuación.

COLOCACIÓN DE CISTERNA DE 10,000 LTS PARA MEJORAR EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE RANCHO NUEVO

En la localidad de Rancho Nuevo tenían carencias con el abastecimiento de agua ya que solamente contaban con una cisterna de 10,000 lts ubicada en el “Barrio de Arriba” dificultando la obtención de este vital líquido a la población que vive en el “Barrio de Abajo” por ello se colocó una cisterna nueva de 10,000 lts en un punto medio, en total ya cuentan con una captación de 20,000 lts contando las dos cisternas, eso facilita el acceso al agua contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de los 115 habitantes de la comunidad.



FONDO III	
COMUNIDAD	RANCHO NUEVO
INVERSIÓN	\$47,126.26
BENEFICIARIOS	30 FAMILIAS

MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA DE CARRETONES

La comunidad de Carretones contaba con una red hidráulica en muy malas condiciones detectándose varias fugas en los tramos de la red lo que generaba un déficit y por ende falta de agua para los habitantes de la comunidad.

La mejora de la red se realizó mediante tubería de pvc para evitar problemas de fugas futuras por la presión con la que cuenta la red principal, además, para contribuir al aumento de la captación de agua se realizó la ampliación del registro principal de captación de agua, de igual manera se realizó un registro secundario donde por medio de poliducto se unió a la red principal aumentando la captación de agua.



FONDO III	
COMUNIDAD	CARRETONES
INVERSIÓN	\$80,048.96
BENEFICIARIOS	15 FAMILIAS

PRIMERA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA COMUNIDAD DE CERRO CHINO

La red hidráulica tenía un mantenimiento nulo y una distribución con una organización no adecuada ya que no se contaba con registros suficientes que aseguraran una distribución más equitativa, además, la red contaba con poliductos en muy mal estado con muchas fugas y pérdidas de presión, como una primera etapa de mejora se realizó el cambio de poliducto en malas condiciones, además, de la realización de registros de distribución en lugares estratégicos. Se les aporó el material necesario a un comité organizado para la realización de estas mejoras y ellos fueron los ejecutores de la mano de obra.

FONDO III	
COMUNIDAD	CERRO CHINO
INVERSIÓN	\$65,467.01
BENEFICIARIOS	35 FAMILIAS



REHABILITACIÓN DEL POZO DE “LAS AMÉRICAS”

Aunque contamos con lo más indispensable al momento de que tomámos posesión encontramos un Sistema Municipal de Agua con un mantenimiento de infraestructura prácticamente nulo tanto en la alimentación del cuarto eléctrico como en la operación de la bomba y su columna de descarga.

Asabiendas de que el principal servicio básico es el agua dedicamos esfuerzo y recurso propio del municipio para ir solventando las carencias de la infraestructura del Sistema y rehabilitando a medida de las posibilidades que el municipio brinda. Se ha hecho una inversión nunca antes vista en el mantenimiento del pozo de “Las Américas” que es el principal distribuidor de agua en la cabecera municipal. Se realizó un análisis técnico para ir mejorando el servicio; algunas acciones realizadas derivadas de dicho estudio son las siguientes:

1. Debido a que la bomba que se encontraba en el pozo de “Las Américas” prácticamente ya se encontraba inoperable se decidió adquirir una nueva bomba marca Altamira de 50 HP y; también derivado del estudio, se observó que esta bomba nueva podría operar a una menor profundidad y con un tiempo de bombeo similar a la bomba anterior, mejorando la eficiencia en la energía utilizada y mejorando el servicio.

2. Se realizó mantenimiento al ademe de la columna del pozo ya que mediante video se detectaron varias perforaciones para filtración de la misma agua selladas por material fino, además, se detectó la existencia de hongos que se encontraban en varios puntos de la columna de descarga a todo lo largo del pozo, al no quitarlas se podría tener una falla con la succión de la bomba o hasta con la misma columna por eso se decidió realizar el mantenimiento a fondo para evitar cualquier situación futura que pudiera complicar el servicio.

Aunque aún nos hace falta continuar con la mejora de la operación y de la infraestructura del Sistema, podemos decir que estamos mucho mejor que cuando empezamos y vamos por buen camino para dejar un Sistema fortalecido y que pueda brindar el mejor servicio a la ciudadanía y contribuir a la calidad de vida y bienestar de los tepechitlenses.

CUENTA CORRIENTE	
COMUNIDAD	TEPECHITLÁN
INVERSIÓN	\$ 305,000.00
BENEFICIARIOS	1,250 FAMILIAS

REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE INDEPENDENCIA

En la cabecera municipal de Tepechitlán existen redes de alcantarillado obsoletas debido a que su material es de asbesto, una de ellas y que estaba generando un problema a las viviendas del lugar es la de la calle Independencia, en dicha red básicamente el cauce de aguas negras se estaba infiltrando por el suelo debido a que la tubería ya no guiaba el flujo debido a que estaba tapada por el sedimento que se fue concentrando en la tubería se comenzó a romper y por los huecos comenzaba a salir el agua, generando un flujo subterráneo que estaba deslavando poco a poco a su alrededor generando socavones en la superficie de la calle, por ello era de vital importancia rehabilitar la red de alcantarillado para prevenir problemas más graves en un futuro.

Se rehabilitó la red de alcantarillado de la calle Independencia entre las calles Emiliano Zapata y Juárez con tubería de pvc alcantarillado, tanto en su línea principal que fue con un diámetro de 10" como en sus ramales hacia las viviendas que fue con un diámetro de 6".



FONDO III	
COMUNIDAD	TEPECHITLÁN
INVERSIÓN	\$250,236.83
BENEFICIARIOS	12 FAMILIAS

Para mejorar la cercanía de las localidades con la Cabecera municipal, además, ir mejorando las vialidades municipales para contribuir a la calidad de vida de la ciudadanía contando con calles pavimentadas y accesos cercanos a las comunidades se realizaron obras en beneficio y mejora de las vialidades.

CONSTRUCCIÓN DE AV. SAN FRANCISCO DE ASÍS

Una de las necesidades de mejora de conectividad en el municipio era la unión con vialidad pavimentada de los fraccionamientos San Mateo y La Aviación, además, de la conectividad hacia donde está el crecimiento urbano del municipio se realizó la obra de Construcción de Av. San Francisco de Asís con una pavimentación de 1,320 m² a base de concreto hidráulico, con ello quedo conectado con pavimentación los accesos de los fraccionamientos con la vialidad San Francisco que conecta con la cabecera municipal, además, se elaboró la construcción de un tramo de 80 m de red de alcantarillado para la ampliación de la red y generar servicios a varios ciudadanos que no contaban con el servicio.



FONDO III	
COMUNIDAD	TEPECHITLÁN
INVERSIÓN	\$1,008,056.62
BENEFICIARIOS	250 FAMILIAS

CONSTRUCCIÓN DE 800 M² CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CAMINO VILLA JUÁREZ -EL ZAPOTE

En el camino que comunica las comunidades de Villa Juárez y El Zapote se encontraba un tramo que en época de lluvias se hacía intransitable debido a que la pendiente está muy pronunciada y el material de rodamiento no tiene mucha adherencia; por ende, se tenía que mejorar dicha superficie de rodamiento.

Se hizo la obra de pavimentación con concreto hidráulico dejando pequeños relieves para un mejor agarre de los vehículos que transiten por la vialidad, esto generando con un beneficio al garantizar seguridad en el tránsito del camino en todas las épocas del año.

FONDO III	
COMUNIDAD	VILLA JUÁREZ
INVERSIÓN	\$209,643.20
BENEFICIARIOS	40 FAMILIAS



REHABILITACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR-PEATONAL DEL CRUCE DEL RÍO PARA CAMINO A LA LOCALIDAD DE LAS PILAS

La infraestructura del puente que une la cabecera municipal con la comunidad de Las Pilas se encontraba en malas condiciones ya que en el arroyo vehicular se observaban las varillas del armado del puente, esto generando una problemática que si continuaba así podría generar fallas en la infraestructura de soporte del puente, por ello se realizó el proyecto de rehabilitación del arroyo vehicular con una reconstrucción a base de concreto hidráulico, además, de la rehabilitación del barandal perimetral donde se reforzó y se le coloco pintura anticorrosiva de señalización.



FONDO III	
COMUNIDAD	LAS PILAS
INVERSIÓN	\$65,084.00
BENEFICIARIOS	60 FAMILIAS

CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE PIEDRA AHOGADA EN CEMENTO EN LA COMUNIDAD DE CHACUILOCA

En la comunidad de Chacuiloca en la bajada hacia el río y también hacia el sitio turístico de la pila de esa localidad se encontraban huellas de concreto hidráulico pero entre los espacios de huella y huella había una superficie muy erosionada debido a que por ella baja una gran cantidad de agua pluvial que estaban también afectando a las huellas existentes, se realizó el relleno de ese espacio con piedra ahogada en cemento para generar una superficie de rodamiento al mismo nivel que la existente, con ello, evitando que un vehículo caiga al hueco y previniendo algún accidente, mejorando las condiciones de tránsito en la vialidad.



FONDO III	
COMUNIDAD	CHACUILOCA
INVERSIÓN	\$25,035.01
BENEFICIARIOS	15 FAMILIAS

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL DE LOS RAMÍREZ

La calle principal de la comunidad de Los Ramírez contaba con una falta de pavimentación en una sección central de la vialidad, esa zona en tiempo de lluvias se hacía de difícil tránsito tanto para los vehículos como para los peatones. Era una necesidad de la comunidad que se completara la pavimentación y; por ende, se realizó la obra de pavimentación con concreto hidráulico en la sección que faltaba y que ya al contar con la totalidad de la vialidad principal facilita los tiempos de traslado y la mejora del tránsito peatonal en todas las épocas del año, contribuyendo al bienestar en la comunidad de Los Ramírez.

FONDO III	
COMUNIDAD	LOS RAMÍREZ
INVERSIÓN	\$126,076.36
BENEFICIARIOS	30 FAMILIAS



REHABILITACIÓN DE CAMINOS EN LAS LOCALIDADES DE SANTIAGO NEXCALTITÁN, CHACUILOCA, COHETEROS, VILLA JUÁREZ Y LAS COSTILLAS

Otra de las prioridades en la administración 2021-2024 es tener los caminos de acceso y comunicación hacia las comunidades en buenas condiciones para que puedan hacer tiempos de traslado eficientes y que por malas condiciones del camino no genere una descompostura a vehículos pues al contar con caminos en buenas condiciones estamos contribuyendo al bienestar de la población. La rehabilitación y mantenimiento se realizó con la construcción de cunetas que desvíen el flujo pluvial así como la colocación de revestimiento en lugares donde se encontraban baches. Todo esto con maquinaria propia de la Presidencia misma que al tomar posesión se encontraba en un mal estado, carencia de mantenimiento y aplicando recursos propios se logró tenerla en condiciones operar eficientemente en la rehabilitación de caminos.

Con recurso del Fondo III 2021 se iniciaron los trabajos en el lado suroeste del municipio en las comunidades de Santiago Nexcaltitán, Coheteros, Chacuiloca, Las Costillas y Villa Juárez, donde se rehabilitaron más de 30 km de camino en pro de la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.



FONDO III	
COMUNIDAD	SANTIAGO, CHACUILOCA, COHETEROS, VILLA JUÁREZ Y LAS COSTILLAS
INVERSIÓN	\$112,532.31
BENEFICIARIOS	100 FAMILIAS

Continuando con la rehabilitación de caminos a las diferentes comunidades del municipio, pero ahora con recurso del fondo III 2022 y gracias a la gestión que se realizó con el Gobernador del Estado y la Secretaría de Obras Públicas se prestó al municipio una cuadrilla de maquinaria para la rehabilitación de caminos.

La cuadrilla propia del municipio se estableció con trabajos empezando de lo ejecutado con recurso del fondo III 2021 en el lado suroeste hacia el noroeste, mientras que la cuadrilla de maquinaria del gobierno del estado se estableció en el lado noreste hacia el sureste, realizando los trabajos de mejora de caminos antes de que comenzara la temporada de lluvias que en el municipio suele comenzar a finales del mes de mayo.

Realizando una rehabilitación en más de 40 km de caminos de acceso a comunidades y caminos saca cosechas, gracias a que se contó con 2 cuadrillas de mejora de caminos se pudo avanzar de una manera más rápida y eficiente, por ello se pudieron rehabilitar caminos que no se les daba mantenimiento durante años.



FONDO III	
COMUNIDAD	VARIAS COMUNIDADES
INVERSIÓN	\$122,336.51
BENEFICIARIOS	200 FAMILIAS

REENCARPETAMIENTO DE LA CORTINA DE LA PRESA MIGUEL ALEMÁN Y CALLE LÓPEZ VELARDE

La presa Miguel Alemán es una de las zonas más turísticas del municipio y con mayor tránsito vehicular, su superficie de rodamiento, la cual se encuentra en su cortina, se encontraba en condiciones muy deplorables, eso hacía que los visitantes o tránsito local pudieran generar algún daño a su vehículo, generando inconformidad en el visitante, como se mencionó anteriormente la presa Miguel Alemán es muy concurrido por visitantes tanto locales como foráneos era muy necesaria la rehabilitación del camino, por ende, se realizó el reencarpentamiento con mezcla asfáltica, con ello tendremos el beneficio primario del mejor tránsito de todos los que en ella circulan y como beneficio secundario será el confort en el turista mejorando las condiciones del acceso y la estadía. La Calle López Velarde es el acceso sur al municipio; por ende, el tránsito es muy elevado y en ella se encontraban una gran cantidad de baches, prácticamente la superficie de rodamiento no estaba en condiciones de tránsito, por ello la importancia del reencarpentamiento en esa zona para mejorar el tránsito tanto de los pobladores del municipio como de sus visitantes.



FONDO III	
COMUNIDAD	EXCAMÉ Y TEPECHITLÁN
INVERSIÓN	\$939,249.81
BENEFICIARIOS	1,000 FAMILIAS

CONVENIO DE MEJORAMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN

Gracias a las gestiones realizadas por y a la voluntad del Gobernador el Lic. David Monreal Ávila se logró la realización de un convenio en mejora a las vías de comunicación del municipio.

En el cual se realizará el mejoramiento de vialidades que cuentan con algún daño considerable o que a pesar de que ya tienen mucho tiempo de existencia no se han pavimentado y ya se encuentra una mancha urbana cercana.

El objetivo es mejorar la calidad de nuestras calles y caminos para brindar accesibilidad y bienestar a nuestros habitantes.

El convenio se conformó de la siguiente manera:

Municipio: \$2,500,000

Estado (SEDESOL) \$2,500,000

Bolsa total del convenio: \$5,000,000.



FONDO III

COMUNIDAD	VARIAS COMUNIDADES
INVERSIÓN	\$2,500,000
BENEFICIARIOS	250 FAMILIAS

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 4° que “toda familia tiene derecho a disfrutar de una vivienda digna y decorosa”.

El Estado tiene la obligación de respetar, proteger y desarrollar acciones que permitan a las personas disponer de una vivienda adecuada.

Según los datos recabados por el CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) al término del ejercicio 2021 en el municipio se tienen 354 personas que carecen de algún espacio digno o de calidad en su Vivienda.

CONVENIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

De la mano con Gobierno del Estado el municipio firmo un convenio con la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial enfocado en realizar acciones de mejoramiento de vivienda en varias comunidades, el monto convenido fue de la siguiente manera:

Municipio: \$1,500,000

Estado (SEDUVOT): \$750,000

Bolsa total del convenio: \$2,250,000

Las acciones a realizar derivaron de una ardua recolección de necesidades en todas las comunidades del municipio, se conformó un padrón con personas que cuentan con alguna carencia en materia de vivienda.

Se realizarán por el momento con este convenio más de 30 acciones con los casos prioritarios recabados en el padrón que próximamente se estarán ejecutando por parte de la SEDUVOT.



FONDO III	
COMUNIDAD	VARIAS COMUNIDADES
INVERSIÓN	\$1,500,000
BENEFICIARIOS	30 FAMILIAS

PRIMERA ETAPA CONSTRUCCIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BASE DE PROTECCIÓN CIVIL

Para fortalecer a la Dirección de Protección Civil municipal se realizo un proyecto para ampliar su base, ya que con las que contaban estaban carentes de espacio y por ende tenían poca organización, en el nuevo espacio se pretende generar condiciones para que puedan almacenar su equipo y herramienta.

En esta primera etapa se realizo la obra negra del espacio estando a la espera de una segunda etapa donde se realizarán los acabados para poder tenerla acondicionada para fungir como almacén.

Con ello el espacio con el que actualmente cuentan será para oficina, área de descanso y área común, mejorando las condiciones del personal que hay labora tendrán una mejor organización y mayor confort generando condiciones para que puedan actuar en cualquier evento que pueda surgir de la mejor manera posible.



FONDO IV	
COMUNIDAD	TEPECHITLÁN
INVERSIÓN	\$165,540.16
BENEFICIARIOS	20 FAMILIAS

ADQUISICIÓN DE CAMIÓN DE BOMBEROS PARA PROTECCIÓN CIVIL

Para brindar mayor seguridad y oportunidad de reacción ante un evento como un incendio al equipo de protección civil municipal se adquirió un camión de bomberos forestal para que se puedan atender con una mayor eficacia.

En el municipio durante los meses de febrero a mayo se presentan una gran cantidad de incendios forestales de diferentes tamaños que eran combatidos con aspersoras y herramienta manual que por la pericia y capacitación de los elementos lo combatían, pero ahora con el camión tienen un menor tiempo de respuesta y una mayor accesibilidad para llegar a los puntos más aleados y complicados.

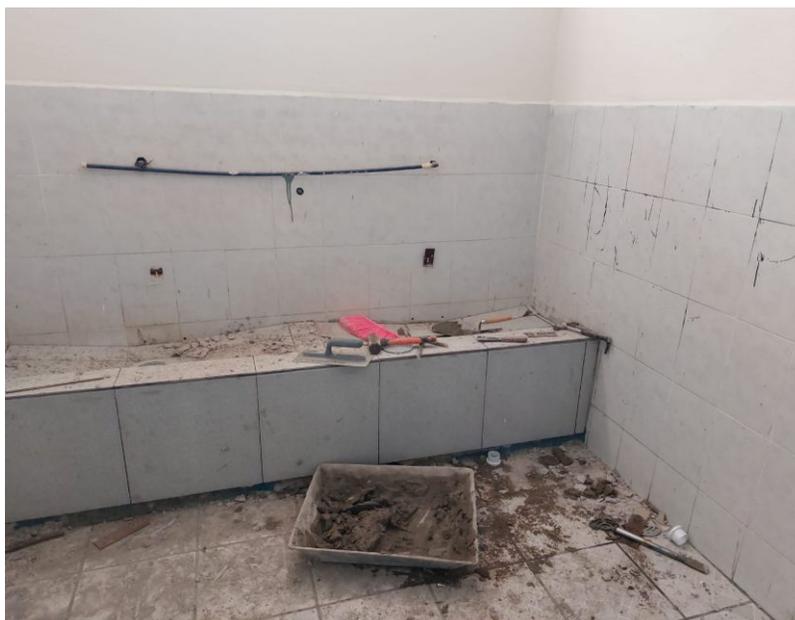
Con esta adquisición estamos generando seguridad tanto para los elementos de protección civil como a la ciudadanía, mencionar que desde que se creo esta dirección ya hace mas de 10 años una petición recurrente era contar con un camión de bomberos y el día de hoy ya es una realidad.



FONDO IV	
COMUNIDAD	TEPECHITLÁN
INVERSIÓN	\$481,400
BENEFICIARIOS	1,000 FAMILIAS

Para garantizar la conservación y buena operación de la infraestructura institucional propia del municipio y las áreas recreativas públicas de la sociedad como son los diferentes parques y jardines municipales, se han realizado trabajos con mano de obra del personal de campo a cargo de la Dirección de Obras y Servicios Públicos y la Oficialía Mayor solo dotándolos de las herramientas e insumos necesarios para realizar las diferentes actividades que se mencionan a continuación:

- Rehabilitación de los baños públicos que se encuentran en la Unidad Deportiva, ya que presentaban un deterioro por falta de mantenimiento, mencionar que nuestra Unidad Deportiva es la mas bonita de la región y debe de contar con unos baños a la altura de lo que son sus instalaciones, por ello la importancia de esta rehabilitación.
- Impermeabilización en la azotea del Instituto Municipal de Cultura, es un espacio publico que debe de estar en buenas condiciones cada día del año, este mantenimiento ya era de suma importancia debido a que ya se comenzaban a presentar ligeras infiltraciones que podrían generar daños en la estructura de no hacerse dicha actividad; además, se realizó la colocación de pintura en la fachada para darle vida a la imagen y promoción del Instituto.
- De manera semanal se realizan los mantenimientos en el área verde de los diferentes parques y jardines como lo son:
 - La Unidad Deportiva Municipal.
 - El parque “El Silencio”
 - Jardín Municipal (Plaza Cívica)
 - Parque en el fraccionamiento “La Esperanza”
 - Área verde del fraccionamiento “Las Cumbres”
 - Área verde del fraccionamiento “San Mateo”
 - Área verde del fraccionamiento “La Aviación”



Se realizó un programa de bacheo en lugares de tránsito considerable, además, en vialidades que tenían lugares sin pavimentar se utilizó adoquín para cubrir su superficie de rodamiento, dicho adoquín provino de las calles pavimentadas con concreto hidráulico o donde se rehabilitó la red de alcantarillado y al terminar se colocó concreto hidráulico, con ello se obtiene un doble beneficio se le da mejoramiento a dos espacios a la vez, uno donde se cambia la superficie de rodamiento de adoquín por concreto y otro donde de haber terreno natural se coloca adoquín.



Se han arreglado baches en las siguientes calles: Guadalupe Victoria entre Hidalgo y Benito Juárez, Leona Vicario, Hidalgo, Iturbide, Morelos, Lázaro Cárdenas esquina con Niños Héroes, Nicolás Bravo esquina con Iturbide, Hidalgo entre Niños Héroes y López Velarde, Iturbide y Abasolo esquina con Simón Bolívar, Abasolo esquina con Cuauhtémoc, Guerrero entre Iturbide e Insurgentes, Américas, Francisco Murguía, Independencia y Guerrero, calle Hidalgo.



Se apoyó con cemento para la construcción de tope en calle Hermanos Wright del Fraccionamiento Campo de Aviación

MANTENIMIENTO A LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA CABECERA MUNICIPAL

Se realizó el mantenimiento a la red de alcantarillado que debe estar en constante limpieza en la temporada de lluvias, esto debido a que el arrastre de sedimento va generando obstrucciones en la red que puedan derivar tanto en una inundación en algún sector del municipio como en la ruptura de la tubería de la red. Además, debido al tránsito pesado que circula en algunas calles del municipio hay tapas y brocales que se van deteriorando, algunas hasta llegan a fracturarse, por ello también es indispensable el cambio de las mismas por unas nuevas que puedan brindar seguridad al transitar por ellas y prevenir algún incidente.

Prácticamente los trabajos de limpieza y desazolve se realizan en todos los pozos de visita del municipio.

El municipio cuenta con una cuadrilla de maquinaria considerable para la rehabilitación de caminos y para realizar trabajos locales de complejidad mediana. Dicha maquinaria al tomar la administración 2021-2024 carecía de mantenimientos tanto preventivos como correctivos, básicamente no estaban en condiciones de poder operar, esta cuadrilla de maquinaria es vital para los trabajos de rehabilitación de caminos que una vez culminada la temporada de lluvias para comenzar a realizar para el tránsito de las personas de las comunidades y de las personas que sacan sus cosechas de las diferentes labores en lo largo y ancho del municipio.

Se realizó durante este primer año a medida de las posibilidades económicas las diferentes reparaciones y mantenimientos a cada uno de los equipos con los que contamos, en especial a la motoconformadora que era la más dañada y es la pieza más importante para la rehabilitación de los caminos.

Se realizó una inversión considerable para poder tener en condiciones dicha cuadrilla de maquinaria y con la cual pudimos realizar el mantenimiento a los caminos.

Seguiremos realizando mantenimientos oportunos y reparaciones en forma para poder contar con maquinaria en el tiempo necesario y para apoyar a personas que lo requieran.



APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Se han realizado diversos apoyos, a continuación, se menciona algunos: Rehabilitación de muro perimetral en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo: A causa de las fuertes lluvias que se generaron a inicios del temporal en el municipio ocasiono que un árbol de la institución se viniera abajo, solamente ocasionando el daño al muro perimetral, con personal de campo se apoyó en realizar el arreglo necesario.



Se apoyo en la compra de bomba sumergible para red de abastecimiento de agua en pozo de la Escuela Melchor Ocampo.

Se brinda apoyo con trasporte de alumnos que asisten a diferentes instituciones de varias comunidades y varios niveles de educación. En este mismo contexto, también se está apoyando a tres instituciones de nuestras comunidades y una en la cabecera municipal con personal de intendencia.

De igual manera y de la mano de nuestros migrantes se logró gestionar en el programa 2x1 un proyecto para la Rehabilitación del auditorio en la Escuela Secundaria Técnica No. 11 “Belisario Domínguez”, el cual cuenta con daños en el piso y en sus desagües por lo que es muy necesaria su rehabilitación para su correcto uso y aprovechamiento; así como para salvaguardar la integridad de los alumnos. El recurso para este proyecto se obtiene de manera tripartita; aporta el Gobierno del Estado, Municipio y los Clubes Migrantes junto con los beneficiarios, logrando de esta manera una bolsa de \$653,999.91 este proyecto beneficiará a más de 400 familias.

El apoyo de los clubes migrantes fue muy importante para la realización de este proyecto social en común, de la misma manera agradecer a los padres de familia y directivos de la institución educativa que también están contribuyendo para lograr dicho proyecto, el agradecimiento es también al Gobierno del Estado que lleva a cabo este programa tan noble; en próximos días estaremos comenzando con su ejecución.

Seguiremos atendiendo las solicitudes de las instituciones educativas del municipio para poder llevar a cabo acciones como las antes mencionadas.

Es en este rubro donde se realizan los servicios y mantenimientos básicos de las comunidades y su cabecera municipal, buscando siempre realizar acciones que traigan consigo un mejor nivel de vida, obteniendo con ello la transformación de nuestro municipio, y el beneficio para nuestra población.

Entre las responsabilidades más importantes de la administración municipal, se encuentra la de dotar a los ciudadanos de los servicios públicos así como dar mantenimiento a las áreas destinadas a este fin y tomando en cuenta que este programa se realiza con recursos propios del municipio se contemplan los servicios y mantenimientos que a continuación se detallan:

Nombre de la Obra o Proyecto	Gastos en sueldos	Materiales y suministros	Total
Gastos Administrativos y Operativos de Obra Pública	3,429.51	494,185.36	497,614.87
Supervisión de Obras del PMO	562.75	139,054.76	139,617.51
Agua Potable	93,476.52	NO APLICA	93,476.52
Drenaje y Alcantarillado	43,987.16	361,043.21	405,030.37
Alumbrado Público	66,081.29	258,137.00	324,218.29
Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos	193,433.01	236,161.29	429,594.30
Mercados y Centrales de Abasto	3,001.03	108,541.92	111,542.95
Panteones	9,574.88	280,140.70	289,715.58
Rastro	7,065.06	426,283.72	433,348.78
Calles	14,352.48	370,069.22	384,421.70
Parques y Jardines	33,629.27	440,858.74	474,488.01
Mantenimiento a Centros Educativos	8,061.83	NO APLICA	8,061.83
Mantenimiento a Iglesias	2,064.80	NO APLICA	2,064.80
Mantenimiento a Espacios Deportivos	70,813.67	283,276.33	354,090.00
Mantenimiento de Caminos	4,700.00	411,305.01	416,005.01
Mantenimiento a Edificios Públicos	41,358.27	442,317.52	483,675.79
Señalamientos Viales	5,504.53	118,437.69	123,942.22
TOTAL	601,096.06	4,369,812.47	4,970,908.53

CONVENIO CON LA CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA

A inicios de la administración se llevó a cabo la realización de un convenio con la Congregación Mariana Trinitaria con la finalidad de poder llevar beneficios a la ciudadanía para que puedan adquirir algún material para su vivienda, negocio o comercio.

El acceso a este programa está abierto para todos los tepechitlenses únicamente presentando alguna identificación, al momento llevando nueve meses que se firmó el convenio se han generado los siguientes beneficios.



BENEFICIARIOS: 117 FAMILIAS

CEMENTO	62 TONELADAS
TINACOS	45 PIEZAS
MORTERO	5.50 TONELADAS
CALENTADORES SOLARES	25 EQUIPOS

En el municipio el principal sector económico es el agropecuario, la ganadería y la agricultura es la principal fuente de ingresos de las familias tepechiltlenses.

La agricultura en especial es el principal sustento económico de la mayoría de la población del municipio, al incrementarse los costos en los fertilizantes este sector recibió un duro golpe ya que todavía sufriendo los estragos económicos que dejó la pandemia y aunado al aumento en estos costos dificultaba a la mayoría poder realizar sus siembras cotidianas.

Mencionar que la mayoría de los productores agrícolas tienen un promedio de siembra menor de 10 hectáreas, por ello en el municipio hay demasiados pequeños productores pero que no deja de ser su sustento económico para la subsistencia.

Por todo lo anterior la administración 2021-2024 vinculado a lo que marca el Plan Municipal de Desarrollo en su objetivo general # 15 en su inciso b en donde menciona la factibilidad de crear programas municipales de apoyo a productores agrícolas.

Se realizó el programa de apoyo al sector agrícola con fertilizantes y foliar el cual tuvo un impacto en el sector considerable ya que se pudo llegar a 280 productores mejorando la calidad de su cosecha y la inversión en el costo de siembra al retorno de la inversión en la cosecha, siendo creyentes de que el campo es solución y no problema, por ello el apoyo a este sector.



BENEFICIARIOS: 280 FAMILIAS

UREA (130 PRODUCTORES)	\$468,000
KIT FOLIAR (150 PRODUCTORES)	\$79,500
INVERSIÓN TOTAL	\$547,500

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Desde el inicio de nuestra labor pusimos todo nuestro empeño y dedicación para compartir todo lo mejor de cada uno de nosotros.

Motivados por una profunda visión humanista al respeto de la persona y con mucha dedicación, trabajamos desde el primer día por el fortalecimiento de las familias de las comunidades y cabecera municipal.

Desde el inicio de labores y con la ayuda de SEDIF, pudimos enfrentarnos a la desafiante labor proteger a la familia y a su vez convertirla en el motor del desarrollo humano para ser una mejor sociedad, y así mejorar nuestro municipio. Con la perseverancia y entusiasmo de las familias, logramos construir los lazos de confianza en las comunidades que nos permitieron ubicarnos como la instancia más cercana y de mayor accesibilidad para apoyar a las personas en condiciones de vulnerabilidad, logrando conocer las necesidades de cada uno de los beneficiarios y así poder integrarlos en los diferentes programas de asistencia social alimentaria.



PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL



Los Programas de Asistencia Social Alimentaria están diseñados sin perspectiva de género, por lo que para la operación de los mismos se consideran criterios que contribuyen a salvaguardar la igualdad y la equidad entre los géneros.

La Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC) está conformada por 4 programas:

- Desayunos Escolares o Modalidad Frío o Modalidad Caliente
- 1,000 días de vida.
- Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria.
- Asistencia Social Alimentaria a Personas con situación de emergencia o desastre.

Los programas alimentarios se acompañan con acciones de:

- Orientación y Educación Alimentaria,
- Aseguramiento de la calidad e inocuidad alimentaria y
- Producción de Alimentos.

PROGRAMA DE 1000 DÍAS DE VIDA

El objetivo de éste bondadoso programa es contribuir a un estado nutricional adecuado de los niños en sus primeros 1000 días de vida, desde su periodo de gestación a través de la entrega de dotaciones o raciones alimentarias nutritivas, fomento de la educación nutricional, la lactancia materna y practicas adecuadas de cuidado, higiene estimulación temprana, para un correcto y completo desarrollo del menor en mujeres embarazadas.

Asimismo, se hizo entrega de 22 despensas a 22 beneficiadas durante este año, cabe mencionar que el paquete que se entrega mensualmente es gratuito.



ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (DESPENSA)

Contribuir a garantizar la libertad e igualdad de oportunidades en el desarrollo del proyecto de vida de las personas pertenecientes a grupos prioritarios en un contexto de derechos humanos, mediante la atención integral y la entrega de apoyos asistenciales que les permita su inclusión social.

Principal Objetivo:

Beneficiar a todo aquel ciudadano que sea de atención prioritaria, como son niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y/o en periodos de lactancia, adultos mayores y personas con alguna discapacidad o cualquier persona que tenga alguna carencia alimentaria. Considerando de igual manera como prioritarias las localidades con alto y muy alto grado de marginación.

Este programa además de incluir personas con discapacidad, adultos mayores, personas con carencia alimentaria, incluye dentro de sus beneficiarios a niños de 2 a 5 años, no escolarizados que sufran de carencia alimentaria.

Objetivo: Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las personas de atención prioritaria, asistiéndolos preferentemente en espacios alimentarios, a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, aseguramiento de la calidad, para completar su dieta de contribución al ejercicio del derecho a la alimentación. Este programa está encaminado a favorecer a familias que radican en los municipios, localidades rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación, personas con discapacidad, adultos mayores, así como niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados.

Personas que por su condición de vulnerabilidad se encuentren en situación de carencia alimentaria o desnutrición. En este periodo se realizó la entrega de 315 despensas tipo “A”, a beneficiarios de este programa, por lo que se visitaron las distintas comunidades donde radica cada uno de ellos, con la intención de hacerles llegar su despensa, así como también la recolección de firma de los padrones de cada uno de los beneficiarios del programa de la despensa.

Actualmente se tienen 442 beneficiarios de dicho programa antes mencionado en las siguientes comunidades: Cerro chino, Carretones, San Pedro Ocotlán, Rancho Nuevo, San José de Buenavista, La Villita, Zacualtempan, La Boquilla, Santiago Nexcallitán, Chacuiloca, Coheteros, El Sauz, Villa Juárez, La Yerbabuena, El Terrero, La Cumbrita, Los Ramírez, Talesteipa, Excamé y cabecera municipal.

Así mismo en este año se hizo una entrega total de 3,938 despensas tipo "B" incluyendo a los niños que se encuentran estudiando en las instituciones educativas de nivel primaria y preescolar en el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) de las comunidades de Cerro chino, Carretones, San José de Buenavista y Chacuiloca.



PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES MODALIDAD CALIENTE (CANASTA)

También nos enfocamos en la atención de las familias y en la cobertura en desayunos para sus niños; fortaleciendo la entrega de desayunos escolares modalidad caliente y frío, con lo cual nuestros niños reciben un desayuno más completo y acercamos a los padres de familia a las instituciones educativas, involucrándolos de forma activa con su desarrollo.

Actualmente se cuenta con 8 espacios de alimentación (cocinas económicas) que funcionan en nuestro municipio, se entregaron 2,700 canastas tipo “A”, “B” y “C”, beneficiando a 300 alumnos de Nivel Primaria y Telesecundaria, mismos que se encuentran ubicados en las siguientes instituciones:

No.	Institución	Localidad
1	Escuela Primaria “Melchor Ocampo”	Tepechitlán
2	Asilo de Ancianos “San Mateo Correa Magallanes”	Tepechitlán
3	Escuela Primaria “Benito Juárez”	Talesteipa
4	Escuela Primaria “Emiliano Zapata”	Santiago Nexcallitán
5	Escuela Primaria “Lázaro Cárdenas”	La Villita
6	Escuela Primaria “Vasco de Quiroga”	San Pedro Ocotlán
7	Telesecundaria “Octavio Paz”	San Pedro Ocotlán
8	DIF Municipal	Tepechitlán

De igual manera se realizó la entrega de utensilios de cocina, una tarja, mesa para comedor, sillas apilables, refrigeradores en las siguientes instituciones:

- Escuela Primaria “Lázaro Cárdenas”
- Escuela Primaria “Melchor Ocampo”
- Escuela Primaria “Benito Juárez”

DESAYUNOS ESCOLARES MODALIDAD FRÍA

Contribuimos a mejorar y fortalecer la nutrición de la población escolar de nivel preescolar y primaria con una ración de alimentos diariamente en su plantel educativo.

Actualmente se benefician las siguientes instituciones educativas:

No.	Institución	Localidad
1	Escuela Primaria “Benito Juárez”	El Terrero
2	Escuela Primaria “Melchor Ocampo”	Villa Juárez
3	Escuela Primaria “Niños Héroeos”	Cerro Chino
4	Escuela Primaria “Emiliano Zapata”	Rancho Nuevo
5	Escuela Primaria “Resurgimiento”	La Yerbabuena
6	Jardín de Niños “Álvaro Obregón”	La Cumbrita
7	Jardín de Niños “Justo Sierra”	Tepechitlán
8	Jardín de Niños “Fernando Montes de Oca”	Las Pilas
9	Jardín de Niños “Sor Juana Inés de la Cruz”	Santiago Nexcaltitan
40	Jardín de Niños “Narciso Mendoza”	El Terrero
11	Jardín de Niños “Independencia”	Villa Juárez
12	Jardín de Niños “Pablo Salinas”	San Pedro Ocotlán
13	Jardín de Niños “Pablo Picasso”	Talesteipa
14	Jardín de Niños “Sor Juana Inés de la Cruz”	Tepechitlán
15	Jardín de Niños “Francisco González Bocanegra”	La Villita
16	Jardín de Niños “Narciso Mendoza”	El Terrero

Durante este periodo entregamos 778,467 raciones de desayunos escolares modalidad fría.

El SMDIF tuvo visitas del Promotor Estatal de programas alimentarios del SEDIF, para realizar la elaboración, verificación y ratificación de comités y a su vez la elaboración de entrevistas (Evaluación del Estado Nutricional Instrumento para Escolares) a los alumnos beneficiarios de dichos programas antes mencionados en los diferentes planteles educativos del programa de desayunos escolares modalidad fría y caliente.

Respetando los lineamientos de las Reglas de operación del SEDIF, se realizó la captura de los beneficiarios de estos programas antes mencionados en la página del Sistema Integral de Información sobre Asistencia Social del Gobierno del Estado de Zacatecas (SIIAS), así como la recopilación de todos sus documentos generales, elaboración de su estudio socioeconómico para complemento de su expediente.

Mensualmente se elaboran recibos de salida, entrada y padrones de todos los beneficiarios, esto con la finalidad de cumplir con la transparencia de los lineamientos de la Ley Estatal de Asistencia Social del SEDIF de los programas alimentarios.



NUTRICIÓN CLÍNICA

MISIÓN:

Contribuir, actualizar, orientar, difundir conocimientos y habilidades entre la población y organizaciones sociales y privadas, así como empresas de la industria alimentaria, para mejorar sus procesos, la producción de alimentos y servicios de este rubro, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas, a través de acciones que inciden en la alimentación, nutrición y salud.



VISIÓN:

Ser la publicación líder que reúna a los mejores especialistas de México en alimentación, nutrición y salud para que a través de sus contenidos se logren cambios positivos en los hábitos cotidianos que inciden en la salud de la población mexicana.

OBJETIVOS:

Generar conocimientos para su difusión y divulgación con el fin de promover buenos hábitos alimentarios.

Realizar y apoyar proyectos de investigación para conocer la situación y tendencias alimentarias en México y el mundo.

Difundir información para mejorar nuestra alimentación.

Proporcionar servicios de orientación y capacitación en alimentación y salud.

Conocer el consumo de alimentos en México, sus tendencias e impacto en la salud.

Orientar al público en general en aspectos económico-alimentarios y de nutrición salud.

Se atendieron 54 pacientes de nutrición de diferentes patologías como son, sobrepeso, obesidad, diabetes tipo 1 así mismo se les entrega un menú personalizado para 1 mes y se les proporciono seguimiento.

PSICOLOGÍA

MISIÓN:

Promover y proporcionar un sistema integral de atención psicológica que fomente el cuidado en la población por medio de la atención psicoterapéutica y la formación y actualización de recursos humanos especializados en el tratamiento de terapia familiar, individual y de pareja, que ofrezca un servicio eficaz y eficiente.

VISIÓN:

Brindar una atención psicológica oportuna y eficaz en los pacientes: niños, jóvenes y adultos, con problemas de estrés, ansiedad y depresión en todas sus dimensiones, por medio de asistencias terapéuticas según sea el caso.

OBJETIVO:

Bienestar emocional, personal y social del paciente, para mejorar su calidad de vida y su inclusión social, a través de la evaluación, orientación y en su caso, intervención o canalización a la institución correspondiente.

No. Pacientes	TERAPIA	No. Pacientes	TERAPIA
34	Depresión	12	Ansiedad
4	Baja autoestima	11	Duelo por muerte familiar
2	Drogadicción	3	Deficit de atención
8	Separación de conyuge	11	Separación de padres
10	Integración familiar	1	Abuso sexual infantil
3	Amenazas suicidas	12	Violencia física de familiar
10	Rabietas	9	Terapia de pareja
2	Orientación psicológica	21	Derivados de instancias; Juzgado y Ministerio Público
1	Afecciones derivadas por arma de fuego	Apraxia	1
1	Aislamiento	1	Duelo pro termino de relación
1	No es independiente (NINI)	1	Hipocondriaco
1	Inestabilidad emocional	1	Relación con mayor de edad

INCLUSIÓN

(El Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad)

MISIÓN

Generar estrategias de inclusión y promoción para el fomento de la participación activa de las personas con discapacidad.

VISIÓN

Lograr la igualdad para hombres y mujeres con discapacidad con respecto al resto de los zacatecanos, a través de la promoción del derecho al trabajo, la educación igualitaria y la accesibilidad universal. Establecer la política pública para las personas con discapacidad, mediante la coordinación institucional e interinstitucional; así como promover y fomentar la participación del sector público y el sector privado, en las políticas públicas, programas, estrategias y acciones, derivados de la presente Ley y demás ordenamientos. La inclusión significa promover y garantizar la participación de las personas con discapacidad en la educación, la formación y el empleo y en todos los aspectos de la sociedad, así como brindar los apoyos necesarios y ajustes razonables a dichas personas para permitir una vida más plena para su vida cotidiana.

Para festejar el día 3 de diciembre “Día Internacional de las personas con Discapacidad” contamos con una donación económica por parte de la Maestra Leonor Rivas, Presidente del Club de Familias Unidas de Tepechitlán en el Sur de California, con tal apoyo se adquirieron bolos y pastel para los niños y niñas de nuestro municipio. Durante este periodo de gobierno en coordinación con el Instituto se gestionaron 60 solicitudes de personas que necesitan algún tipo apoyo.

- 8 tarjetones
- 14 credenciales
- 9 becas de pañales a personas adultas
- 2 becas de pañal infantil
- 2 andaderas
- 6 pares de muletas
- 1 par de muleta canadiense
- 2 bastones blancos
- 6 bastones
- 1 punzón
- 1 regleta
- 2 gestiones para apoyo extraordinario de prótesis
- 4 sillas de ruedas

GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Constancia, empatía, afán de superación, lealtad, amor. Las personas con discapacidad aportan muchos valores a quienes les rodean. Familiares y amigos descubren características poco comunes en el día a día, pero que emergen en ellas de manera natural.

Tiene la función de realizar actividades diagnósticas, preventivas y de intervención en las situaciones de riesgo, vulnerabilidad, fenómenos estructurales y necesidad social con enfoques diferenciales y perspectiva, derechos humanos, género, etnias, generación y seguridad humana.

Cabe mencionar, que gestión social es de gran importancia, ya que por medio de esta se logra un mayor desarrollo ciudadano además a través de esta se crean valores dentro de la organización estableciendo una cultura de corresponsabilidad y de aceptación a la diferencia, permitiendo así el desarrollo de la sociedad.

Se apoyó en el trámite de 25 solicitudes y entrega de expedientes completos en esta dependencia de aparatos funcionales tales como son: sillas de ruedas, bastones de apoyo de 4 puntos y andaderas a familias de escasos recursos económicos de nuestro municipio que viven en estado de vulnerabilidad y tienen una discapacidad.

Para la entrega de los aparatos funcionales antes mencionados el 24 de marzo del año en curso; recibimos la grata visita de la Lic. Sara Hernández de Monreal; Presidenta Honorífica del SEDIF, misma que hizo entrega de los mismos y además de otros apoyos a las personas que más lo necesitan y así contribuir aminorar las necesidades de las familias. Cabe mencionar que en este evento contamos con la presencia de la Lic. Ed. Gloria Vanessa Rodríguez García, Presidente Municipal, Profr. Julio César López Linares, Presidente Honorífico del SMDIF, L.C.P. María Sandra Esther Velazco León, Directora del SMDIF, integrantes del H. Ayuntamiento 2021-2024 y todo el personal del SMDIF.

Posteriormente en coordinación con el departamento de Gestión social se hizo entrega de 2 sillas de ruedas, 1 bastón de 4 puntos y 1 andadera a personas que lo necesitan, en las comunidades de Talesteipa y Villa Juárez.

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

El responsable de la Unidad de Básica de Rehabilitación e Integración Social, es el encargado de coordinar los servicios integrales encaminados a mejorar la capacidad de una persona con discapacidad, para realizar por sí misma, actividades necesarias para su desempeño físico, mental, intelectual o sensorial, social, ocupacional y económico, al interactuar con distintos ambientes del entorno social pueda participar de manera plena, efectiva y óptima en el desarrollo de sus actividades de la vida diaria.



Promoviendo en las familias y en la sociedad un plan de cultura de inclusión e igualdad de los derechos de las personas con discapacidad por medio de terapias que le permitan tener una mejor calidad de existencia, con la aplicación de conocimientos científicos y empleando la tecnología, para obtener mejores resultados en los aspectos físico, psicológico, social y ocupacional.

Objetivos Específicos:

- Difundir el tema de la discapacidad, para su prevención, detección temprana, atención y aceptación social.
- Orientar a la población acerca de la importancia del diagnóstico y tratamiento oportuno ante la posibilidad de cualquier alteración incapacitante.
- Propiciar un medio profesionalizado de atención, valoración y tratamiento, a través de la consulta médica especializada y consulta paramédica (trabajo social nutrición y psicología).
- Proporcionar sesiones de terapia física, terapia de lenguaje, psicología y nutrición.
- Orientar y canalizar a otras instancias, a los usuarios que así lo requieran, sustentados en los principios básicos de una “atención Integral”

Terapia Física:

Es la valoración, evaluación, tratamiento y prevención de limitaciones funcionales (discapacidad), disfunción de movimiento, dolor, enfermedad, lesión o cualquier condición que afecte la salud. El tratamiento consiste en el uso de medios físicos y mecánicos, para mejorar la función del organismo en general.

1. Electroterapia
2. Ejercicios terapéuticos
3. Masoterapia
4. Mecanoterapia
5. Hidroterapia
6. Unidad de Terapia Neurológica
7. Estimulación temprana

Durante el transcurso de este año se atendieron 50 pacientes de nuevo ingreso y subsecuentes y a la vez se contó con 5 visitas del médico rehabilitador, mismo que atendió los siguientes problemas de salud: fractura de tibia, lumbalgia, metacarpo, luxaciones, fractura de fémur, parálisis cerebral, parálisis facial, pie plano, pie equino varo, alto riesgo de daño neurológico, secuelas de evento vascular cerebral (EVC), trastornos específicos del desarrollo de la función motriz, esguinces, traumatismos y escoliosis lumbar, dando un total de 450 terapias físicas durante este periodo. Posteriormente se le brindaron sus terapias a cada uno de los pacientes de acuerdo a su padecimiento; mediante el ejercicio terapéutico, calor, frío, luz, agua, masaje y electricidad que tiene como fin prevenir, readaptar y rehabilitar al paciente susceptible del tratamiento físico.

Posteriormente se le brindaron sus terapias a cada uno de los pacientes de acuerdo a su padecimiento; mediante el ejercicio terapéutico, calor, frío, luz, agua, masaje y electricidad que tiene como fin prevenir, readaptar y rehabilitar al paciente susceptible del tratamiento físico.

Asimismo, en febrero en coordinación con la Directora el SMDIF, se acudió a las instalaciones del Centro de Rehabilitación de Educación Especial (CREE) del estado de Zacatecas, para conocer las instalaciones, los servicios con que cuenta y a una capacitación que se brindó acerca de los lineamientos y necesidades de las Unidades Básicas de Rehabilitación de todos los municipios y así poder brindar una mejor atención y servicio de calidad.

Cabe mencionar que se hizo entrega en comodato una camilla terapéutica, ligas de resistencia y una lámpara de luz infrarroja terapéutica.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM)

El INAPAM es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines.

Este organismo público es rector de la política nacional a favor de las personas adultas mayores, teniendo por objeto general coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas, estrategias y programas que se deriven de ella, de conformidad con los principios, objetivos y disposiciones contenidas en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.



MISIÓN

Promover el desarrollo humano de las personas adultas mayores, para mejorar sus niveles de bienestar y calidad de vida, siempre bajo valores de ética y alta mística de servicio, de equidad y consolidación de la política pública.

VISIÓN

Ser el órgano rector de la Política Pública nacional en favor de los derechos de las personas adultas mayores.

Con la finalidad de mantener activos a las personas adultas mayores se gestionó en presidencia municipal; juegos de mesa y material para elaborar manualidades, mismos que serán distribuidos en los clubes de las comunidades de Talesteipa, La Villita y San Pedro Ocotlán.

Se expidieron 102 credenciales a las personas que lo solicitaron durante este periodo.; cabe mencionar que las tarjetas que se expiden gratuitamente.

Mensualmente se acudió a la ciudad de Zacatecas a entregar informe de transversalidad y de afiliación, así como a solicitar dotación de nuevas credenciales para las personas de nuestro municipio que así lo requieran.

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Durante este año con la finalidad de que las familias más vulnerables de nuestro municipio puedan adquirir aprendizaje, la Administración 2021-2024 en coordinación con el SMDIF, inauguraron los Talleres para las familias de nuestro municipio y así posteriormente tener un ingreso al auto emplearse.



CORTE Y CONFECCIÓN

Corte y confección son actividades de la industria textil que se vinculan, de forma artesanal, con el diseño de moda. Oficios tradicionales como el sastre, la modista o la costurera se dedican a las hechuras a medida de prendas de vestir. Son importantes, para la elaboración del vestuario.

- Dominar el trazado de los patrones y el corte de las prendas.
- Controlar el uso de las herramientas de costura más importantes.
- Adaptar modelos según las tallas a realizar todo tipo de arreglos, y modernización de prendas.
- Dominar el proceso de confección de una prenda armar, probar y rematar.
- Adquirieron conocimientos, habilidades y destrezas para confeccionar las piezas.

En el transcurso del tiempo se logró tener muchos avances ya que las alumnas lograron elaborar diferentes prendas para su colección. Posteriormente se tuvo la presentación de este taller exponiendo los trabajos de todas las alumnas.



ZUMBA

Es el movimiento o disciplina de origen colombiano, enfocado por una parte a mantener el cuerpo saludable y por otra a desarrollar, fortalecer y dar flexibilidad al cuerpo mediante movimientos de baile con una serie de rutinas aeróbicas.

Algunos de sus beneficios mejoran el sistema circulatorio y cardiovascular.

Con la realización de estos ejercicios mejoramos la coordinación. Aumenta la flexibilidad de nuestro cuerpo. Se quema una gran cantidad de calorías, porque permite el bajo peso.

En este periodo de gobierno se brindó el taller de zumba en las comunidades de Talesteipa, Santiago Nexcaltítan y SMDIF, teniendo una asistencia considerable de 70 alumnas.



CURSOS INFANTILES DE VERANO

Indudablemente alguna sin olvidar una parte importante y primordial de nuestra sociedad impartimos cursos infantiles de verano para nuestros niños, tales como son:

- Baile
- Bordado
- Mini chef
- Juegos retro
- Actividad física

Aprendieron, se divertieron y sobre todo tuvieron una terapia ocupacional. Dichos cursos se impartieron en las instalaciones del SMDIF, teniendo una asistencia aproximadamente de 57 niños de nuestro municipio.



TALLER DE PSICOLOGÍA “SANANDO MI NIÑO INTERIOR”

Atender al niño interior permite sanar la herida fundamental de nuestra personalidad y nos da una mayor capacidad y fuerza para amar”. Antes de poder ser buenos padres debemos autorregular nuestro mundo interior, de lo contrario proyectaremos en los hijos lo que no hemos sanado en nosotros. Dicho taller fue impartido por nuestra Psicóloga del SMDIF teniendo una asistencia 32 participante entre ellos niños y padres.



PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y MUJERES.

MISIÓN

Garantizar la seguridad jurídica, la integración familiar y social de personas en alguna situación vulnerable, mediante la gestión y vinculación con organismos públicos y privados, promotores del bienestar común, a fin de consolidar a la familia como base de la sociedad en nuestro municipio.

VISIÓN

Preparar a los menores de edad, familiares o solicitantes de adopción, jurídica y psicológicamente, para que se reintegren a su entorno social, familiar y escolar de una manera plena, contribuyendo con ello un mejor país. Promover iniciativas o reformas a la legislación civil, familiar y penal, que contenga elementos jurídicos que den una adecuada protección a la familia.

OBJETIVO

Brindar atención y dar seguimiento a las personas adultas, menores o incapaces, que sean puestos a disposición del Consejo, por autoridad competente, con motivo de algún delito, actuar como consejero o arbitro en cuestiones de derecho familiar, servir como enlace permanente entre las instituciones públicas, descentralizadas y privadas de asistencia social.

Se cuenta con la “Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes” la cual establece que todas las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir en un medio ambiente sano y sustentable y en condiciones que permitan su desarrollo, bienestar crecimiento saludable y armonioso, tanto físico como mental, material, espiritual, ético, cultural y social. En el artículo 46 de la Legislación antes mencionada, establece que niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir una vida libre de todo tipo de violencia y a que se resguarde su integridad personal, a fin de lograr las mejores condiciones de bienestar y el libre desarrollo de su personalidad.

Como municipio tenemos la obligación de implementar programas de atención para evitar el maltrato y abandono infantil dentro de nuestra demarcación ya que cada vez son más los casos de menores vulnerados dentro del ámbito familiar.

Dichos proyectos tendrán que incluir mecanismos transparentes que permitan su evaluación y seguimiento de cada caso así mismo como participación ciudadana.

Durante este periodo se brindaron los siguientes servicios a personas que lo solicitaron:

Asesoría jurídica	116
Pensiones entregadas	50
Juicios Familiares	1
Tutoriados	26
Visitas domiciliarias	10
Entrega recepción de menores	5
Audiencias tribunales	21
Audiencias DIF	13
Audiencias Juzgado Comunitario	4
Comparecencias	3
Convenios	4

También se proporcionó apoyo, asesorías y/o diálogos con la ciudadanía que acude a las instalaciones de esta procuraduría con el objeto de resolver y/o llegar a un acuerdo conciliatorio que finalice el conflicto o problema que exponen ante esta autoridad los conciliantes.

Así mismo se realizaron un número significativo de atención al público, llamadas anónimas, así como testimonios de manera anónima respecto de violencia física, psicológica y sexual a menores de edad.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA)

Su misión es lograr que través de la coordinación de acciones entre las dependencias integrantes del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, trascender en la instrumentación y articulación de políticas públicas que garanticen y protejan de manera integral de los derechos con transversalidad de la perspectiva de esos derechos y siempre con la participación directa y efectiva de la niñez y adolescencia, ser reconocida como un órgano coordinador operativo eficaz en las acciones estrategias destinadas a la atención y protección de los derechos humanos ante posibles vulneraciones, así como las medidas positivas para facilitar el disfrute de dichos derechos, garantizando la participación de la niñez y la adolescencia en el ejercicio de sus derechos.

Durante este año se tuvo la participación en el Programa Taller Figuras de Acompañamiento vía zoom.

Se asistió a la 1ra. Sesión Ordinaria de Secretarías Ejecutivas Estatal y municipales de Zacatecas Inicio del Diplomado Nacional sobre Perspectiva de niñez, adolescencia y juventud en el ámbito local y municipal por parte de SIPINNA con una asistencia de 4 sesiones.

Acompañada de la Psicóloga del SMDIF se impartieron conferencias en diferentes instituciones educativas de nuestro municipio con el tema de Salud Mental en la Adolescencia, teniendo una asistencia aproximada de 90 alumnos.

OTRAS ACTIVIDADES

Al inicio de la Administración recibimos las instalaciones del SMDIF y nos dimos a la tarea de conocer cada una de las áreas de los programas alimentarios y las diferentes áreas con las que cuenta el SMDIF, verificamos todas las instituciones educativas; así como personas de las comunidades beneficiarias de los programas de asistencia social.

- En apoyo a la temporada de invierno se realizó un convenio peso a peso con el SEDIF y municipio con el fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida en la época invernal y festividades decembrinas adquiriendo un total de 2,200 bolos, mismos que se distribuyeron a las diferentes instituciones educativas, así como en el evento del encendido del árbol navideño.
- Ayuda en la preparación de alimentos, para el personal de Servidores de la Nación, personal de Sector Salud y participantes foráneos en la Semana Cultural.
- Hospedaje y alimentación a personal de Secretaria del Campo (SECAMPO) en las instalaciones del SMDIF.
- Colaboración en las diferentes actividades de la Feria 2021, Día del niño, Día de la madre, Día del maestro, Día del padre, Semana Santa en la presa Miguel Alemán de nuestro municipio.
- En lo que concierne a labor social tuvimos la participación en jornadas de limpieza en diferentes lugares de nuestro municipio.
- Participación en la primera colecta de productos de higiene personal femenino. Y por último se recibió una última capacitación de los programas alimentarios en la Ciudad de Zacatecas, para conocer cada uno de sus lineamientos.

- Se hizo entrega de los informes trimestrales de transparencia de las diferentes áreas del SMDIF a la persona encargada en Presidencia Municipal. Así como la entrega de informes trimestrales narrativos de las diferentes áreas del SMDIF al SEDIF y Presidencia Municipal.
- Se impartió un taller de afectaciones de la pandemia, con los temas de “Maltrato Infantil y Familiar”, “Valores”, y orientación alimenticia con el tema del plato del “Bien comer” contamos con la participación del área de Psicología, Jurídica y Nutrición del SMDIF, esto con la finalidad de orientar, apoyar a las familias de las comunidades de Santiago, Nexcallitán, Talesteipa y La Cumbrita. Visita a la ciudad de Zacatecas hacer entrega del 2do. Informe trimestral de las diferentes actividades del SMDIF en el departamento de Fortalecimiento de SEDIF, así como solicitudes de personas con discapacidad de nuestro municipio, en el Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- Se acudió a acompañar a la Directora y personal del SMDIF a la comunidad de San Pedro Ocotlán a inaugurar la primera visita del Programa de Atención Médica Asistencial de la caravana Asistencia Médica Salud, Amor y Bienestar (AMSABI) que brindan asistencia en salud a personas, familias y comunidades con alto grado de marginación y vulnerabilidad; mismos que tienen un compromiso social de responsabilidad, disciplina, honradez, justicia y respeto; al igual brindan bienestar, atención con calidad y servicios gratuitos tales como son:

- | | |
|---|---|
| 1. Medicina general | 15. Menopausia y climaterio |
| 2. Atención dental | 16. Planificación familiar |
| 3. Gestión social | 17. Orientación nutricional |
| 4. Optometría | 18. Medicamentos |
| 5. Curaciones | 19. Prevención de infecciones respiratorias agudas (IRAS) |
| 6. Cuidado de embarazo | 20. Prevención de enfermedades diarreicas agudas (EDAS) |
| 7. Desparasitación | 21. Vida suero oral |
| 8. Referencias médicas | 22. Prevención de adicciones |
| 9. Adaptación de lentes | 23. Estética |
| 10. Toma de glucosa | |
| 11. Toma de presión arterial | |
| 12. Toma de muestras para citologías cervicouterina | |
| 13. Exploración de mama | |
| 14. Revisión de dispositivo intrauterino | |

Asimismo, se atendió a un total de 80 personas de esa comunidad al igual que sus comunidades vecinas como Cerro Chino, Carretones, San José de Buena Vista y Rancho Nuevo.

Posteriormente con apoyo del oftalmólogo de la caravana de AMSABI se enviaron los anteojos a personas que lo solicitaron, mismos que se hicieron entrega en un fin de semana por parte de la Directora del SMDIF en la comunidad de San Pedro Ocotlán.

Participación en la primera marcha del orgullo LGBTTTIQ.

Apoyo con un espacio a los encargados del Instituto Nacional Electoral (INE) para los trámites de credenciales electorales de las personas que lo solicitaron.

REACTIVANDO LA ECONOMÍA TEPECHITLENSE



Debido a la pandemia la economía ha sido muy afectada a nivel mundial, nacional y municipal, cuando la economía del municipio cae, la calidad de vida de los habitantes también sufre, por ello es indispensable construir programas, obras o acciones que apoyen al sostenimiento y crecimiento de la economía local, apoyar directa e indirectamente a nuestros comerciantes y productores a crecer sostenidamente, somos creyentes de que una economía primeramente se basa en el autoconsumo para poder después con los cimientos bien colocados crecerla a niveles regionales.

Gracias a los procesos de vacunación que se llevaron a cabo en el país en el transcurso del año 2021 se fueron generando las condiciones para volver a la convivencia social, por ende, el generar condiciones para que el sector económico se fuera fortaleciendo nuevamente, por ello se realizaron acciones para ir retomando el rumbo en la economía del municipio.



El municipio de Tepechitlán es reconocido a nivel regional y estatal por la calidad genética de sus bovinos, existen varios productores de razas puras contando también con una gran variedad de las mismas.

Esa fortaleza se debe de potenciar y aprovechar la atracción de la genética bovina de visitantes de otros municipios para promocionar a más productores tepechitlenses en el sector agropecuario.

Por ello se planificó y concretó la primera Expo Agroalimentaria en donde se promocionaba lo pecuario como lo agrícola logrando la difusión y la atención a nivel estatal.

Además, como apoyo del municipio en el sector pecuario como lo indica el plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 en su objetivo general No. 16 inciso b, se creó un programa para fortalecer al productor de ganado brindando apoyo para la adquisición de un semental puro promoviendo la facilidad de venta y de adquisición.

Algunos resultados de la Expo Agroalimentaria fueron los siguientes:

- Se realizó la primera subasta bovina con un subsidio de \$3,000 pesos para los productores del municipio.
- Participaron 14 productores agropecuarios del municipio y la región.
- Se contó con 125 ejemplares bovinos de genética pura de distintas razas.
- 1 ejemplar equino cuarto de milla de registro.
- 25 ejemplares ovinos de la raza Dorper.
- Se impartieron capacitaciones y conferencias para fortalecer los conocimientos técnicos de nuestros productores, dichas conferencias fueron en temas de: Nutrición animal, biotecnologías reproductivas y odontología equina.
- Asistieron casas comerciales de nivel nacional como John Deere, Asgrow, Medimex, al igual que casas comerciales locales como Agroquímicos Trejo, Agro Veterinaria San Jaquin y Lonas CasArt.



“J. SALOMÉ DE LEÓN SALCEDO”

Mediante el Instituto Municipal de Cultura se realizan actividades para el fomento de las bellas artes en la ciudadanía, además, de tradiciones y costumbres que nos marcan como tepechitlenses.

Apoyamos a todo aquel que quiera enseñar o desarrollar alguna actividad artística o cultural por medio de talleres que se esparcen en las tardes siguiendo el calendario de la Secretaría de Educación Pública.

También se han fomentado actividades culturales que se espera que poco a poco se conviertan en una nueva tradición para nuestro municipio.

Algunas actividades culturales que se realizaron por medio del Instituto son las siguientes:

Una vez tomando posesión se comenzó con el aprendizaje y capacitación sobre las actividades que se pueden llevar a cabo, además, de conocer los programas que por medio del Instituto Zacatecano de Cultura se pueden gestionar para nutrir más a nuestro municipio.

Para poder crear espacios de aprendizaje se realizó una convocatoria para todo aquel que quisiera impartir un taller en las diferentes disciplinas dando oportunidad a creadores y artistas locales interesados en trabajar por el bienestar y la cultura de la sociedad en general.



Fueron avanzando los meses hasta llegarse el mes de Octubre donde tradicionalmente se realizan festejos por el “Día de Muertos” una tradición nacional que este año en el municipio tuvo un cambio muy benéfico para la sociedad.

Se realizó una actividad cultural decorando el andador San Mateo con unas catrinas muy peculiares, esta decoración estuvo por varios días lo cual atrajo a cientos de turistas a observar esta tan especial decoración, generando una derrama económica considerable, además, de un fomento al turismo del municipio.



En esta misma celebración se realizó una convocatoria dirigida a la ciudadanía para todo aquel que quisiera compartir una imagen de algún ser querido que ya no se encuentre con nosotros para colocarla en un altar de muertos y así darle una representación más integral a la ciudadanía y generar un sentido de pertenencia a dicho altar.

Además, se realizó una convocatoria para un concurso de Catrinas, generando un bonito evento que atrajo a la ciudadanía a pasar una buena tarde y generar un impulso económico a los comerciantes del municipio.

Siguiendo con los eventos para nuestra ciudadanía se comenzaron los eventos Preferia con el apoyo del Instituto Municipal de Cultura, DIF Municipal y compañeros de Presidencia organizaron tres eventos para el agrado de nuestra ciudadanía, con un aforo de más de 500 personas, aunque los tres tuvieron un alto grado de aceptación hubo uno en especial que sorprendió de una manera muy peculiar a todos los presentes, fue el de la temática del recuerdo con canciones de los 70’s, 80’s y 90’s donde en una parte del evento desde el público empezaron a levantarse y cantar artistas locales sorprendió a propios y extraños, generando un asombro que poco a poco motivo a todos los presentes a unirse coreando las canciones, quedando para el recuerdo de los asistentes.

Siguieron avanzando los meses hasta llegar a la semana más esperada por los Tepechitlenses la cual es la que engalana a la Feria Regional Tepechitlán 2022, después de dos años de no realizarse este evento por causa de la pandemia se contaron con las condiciones de salud para poderla llevar a cabo, generando diversos eventos para toda la familia tepechitlense y de igual manera promocionar al municipio para la atracción de turismo y generar una derrama económica a todos nuestros comerciantes apoyando para su reactivación económica después de pandemia.

A través del Instituto Municipal de Cultura se logró generar un evento para el disfrute de nuestros ciudadanos, en el marco del Teatro de Calle se realizó una extensión del mismo en el municipio realizándose la obra de teatro "Slapstick" la cual es de carácter internacional presentándose en la plaza principal deleitando a cada uno de los asistentes.

También por medio del Instituto se han atendido a diferentes instituciones educativas prestando las instalaciones para diferentes eventos como reuniones de trabajo, como lo fue la que realizó el Telebachillerato de San Pedro que al no contar con instalaciones en el municipio requería de un espacio para poder realizar dicha reunión.

Por medio de la presentación de un Programa Operativo Anual ante el Ayuntamiento Tepechitlán 2021-2024 el Instituto de Cultura pudo obtener la validación de un presupuesto para poder realizar distintos talleres en el periodo Enero-Julio 2022, en el cual se desarrollaron talleres como danza infantil, danza juvenil, danza de adultos mayores e iniciación musical en el cual hubo una participación de más de 40 niños, jóvenes y adultos.



Un evento tradicional en nuestra sociedad tepechitlense es el Carnaval, el cual se retomó este año después de dos años de no realizarse, para unir a la sociedad en general se optó por hacer una invitación a todas las instituciones educativas del municipio a participar y con ello realizar una integración social completa, este Carnaval 2022 contó con una gran participación en donde los padres de familia, alumnos y maestros realizaron un desfile por las principales calles del municipio, además, de una demostración artística en la plaza principal, al terminar el desfile también se entregó un reconocimiento por parte del Instituto Municipal de Cultura al Profesor Enrique Berumen Ruvalcaba por ser el precursor de este tradicional Carnaval agradeciendo su apoyo y aporte al desarrollo cultural del municipio.

Fomentando el conocimiento de nuestra cultura y tradiciones se presentó el libro “Memoria de nuestras raíces” elaborado por nuestro cronista municipal el C. Salvador Godoy Robles, en el cual se brindaron tomos para difundirlos a la sociedad.

Otro evento que ya es tradición a nivel regional en el municipio es la Semana Santa pero este año se le dio un enfoque cultural y turístico, se organizó toda una semana de eventos realizados en la presa José María Morelos de la localidad de La Villita y en la Presa Miguel Alemán en la localidad de Excamé.



El festival Semana Santa 2022 tuvo eventos con gran participación como la primer Ruta Ciclista de Semana Santa donde hubo participación de más de 100 ciclistas, una ruta 4x4 que terminó con unos atascaderos en la Presa José María Morelos, en la cual participaron más de 50 vehículos, también se realizó un escenario en la Presa Miguel Alemán para un evento cultural con danza folclórica y un evento con fuegos artificiales, el cual tuvo un aforo de más de 1,000 personas, mencionar que con estos eventos se generó una derrama económica importante para el municipio y se fomentó el turismo local, regional y estatal, con esto se deja un precedente para que en siguientes años se vaya potencializando este tipo de eventos y se promoció nuestro municipio.



Continuando con la promoción cultural del municipio se llevó a cabo por medio del Instituto Municipal de Cultura la Semana Cultural 2022 en la cual durante una semana se organizaron eventos para todas las edades, siendo una semana muy nutritiva y fructífera atrayendo a una gran cantidad de espectadores cada día, por medio del Gobierno del Estado mediante el Instituto Zacatecano de Cultura y mediante la firma de un convenio macro, se realizaron dos eventos, el primero de ellos fue la obra de teatro infantil “Nadie sabe que soy un super héroe” la cual tuvo al público infantil al borde de la silla, el segundo fue un evento derivado del festival Zacatecas del Folclor Internacional, en el cual conto con la presentación del ballet folclórico “Tlaneci” del estado de Veracruz, el cual fue un evento de carácter internacional donde se nos compartió parte de la cultura veracruzana, el cual lo presenciaron cerca de mil personas.

Con todas estas actividades se está promocionando a nuestro municipio, su cultura, sus tradiciones y a su gente, confiamos que de seguir así el municipio atraerá un mayor turismo y con ello se podrá generar un impacto económico que beneficie a nuestros comerciantes, a nuestros productores y a la ciudadanía en general, somos un municipio de gente buena y con una gran cultura por mostrar.



Aunque todas las actividades mencionadas anteriormente simbolizaron una inyección económica a nuestros comerciantes, sin duda la que les brindo una mayor difusión como asociación fue la que se genero con el programa “Consume Local” derivado de una reunión con la Asociación de Comerciantes del municipio se observo la necesidad de poder crear una estrategia para difusión y concientización de la ciudadanía para crear la cultura del autoconsumo ya que eso es fundamental para que un municipio tenga bases económicas estables.

El programa “Consume Local” consistía en promocionar a cada negocio, comercio, restaurant, etc del municipio durante la temporada decembrina mediante una tómbola navideña que se llevó a cabo el 6 de enero, dicha tómbola consistía en que cada compra que se hiciera en algún comercio local te generaría un boleto donde participabas para poder obtener premios y regalos el día de su realización, hacer una mención



muy especial a la Asociación de Comerciantes la cual tuvo a bien donar un equipo de computo para que entrara en esta tómbola navideña.

Además, se elaboró un árbol navideño en la plaza principal, en el evento del encendido de dicho árbol, se invito a que cada comerciante del municipio colocara una caja de regalos referente a su negocio y una publicidad alusiva al mismo para que en el transcurso de todo el periodo navideño las personas que visitaran el municipio pudieran ir a apreciar el árbol y por ende los regalos generando un marketing de promoción de sus negocios muy efectivo.

Acompañado del encendido del árbol también se ilumino el andador San Mateo el cual fue adornado conforme a la época decembrina, el evento del encendido del árbol y del andador atrajo a cientos de espectadores que mostraron un especial asombro con este evento novedoso y fructífero el cual sin duda alguna será una tradición mas a realizar año con año y que atraerá cientos de visitantes que generaran una derrama económica importante.

Con cimientos firmes generaremos que estos programas se vayan arraigando en la sociedad y se vayan consolidando como tradiciones tepechitlenses distinguidas a nivel regional y estatal.

TEPECHITLÁN POR EL MEDIO AMBIENTE



ENMALLADO DE SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

La administración 2021-2024 comenzó con un problema en el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos y en su disposición final ya que no se tenía un sitio con las condiciones que marca la NOM-083-SEMARNAT, desde antes de comenzar la administración se realizó la búsqueda de un sitio que calificara, dicha búsqueda derivó a encontrar un sitio con las condiciones necesarias tanto como lo marca la NOM-083-SEMARNAT y con las características físicas idóneas como lo es un socavón de tamaño considerable y con taludes que protegen de las ráfagas de viento.

Una vez verificado por personal de la Secretaría de Agua y Medio Ambiente se realizó el proyecto del enmallado como lo marca la NOM-083-SEMARNAT, agregándole una peculiaridad, una cintilla rompe vientos en toda la malla para tener con una mayor protección tanto visual como de venteos el interior del sitio de disposición final de residuos, el cual nos ha dado buen resultado.

Mencionar que para tener una mejor operación se realizó un Plan de Manejo en donde se indican los procesos que debe de llevar el sitio por lo que se construyó una caseta para que una persona lleve el control del ingreso tanto de vehículos como personas.

Todas estas mejoras nos llevan a tener un buen manejo del sitio y por ende una buena operación del mismo en lo ambiental.



FONDO IV	
COMUNIDAD	LA VILLITA
INVERSIÓN	\$251,799.16
BENEFICIARIOS	1,000 FAMILIAS

REHABILITACIÓN DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES

A inicios de la administración se inspeccionó la planta tratadora de aguas residuales para verificar su funcionalidad, observando que prácticamente la planta no estaba operando debido a que tenía muchos desperfectos en su proceso de operación.

Se realizó un análisis técnico para conocer cuál es la correcta operación del tratado de agua y qué es lo que requiere la planta para que funcione de la mejor manera.

Se detectaron problemas eléctricos en los equipos por falta de mantenimiento lo que generó desperfectos mayores a aireadores y equipos de bombeo.

Se le dio prioridad a la rehabilitación de la planta y se realizó un proyecto de rescate adaptándolo en medida de lo posible al recurso del municipio, una vez culminado se le solicitó al personal de la Secretaría de Agua y Medio Ambiente el apoyo con un especialista para que revisara la operación dando como resultado un diagnóstico que arrojó que la planta trabaja en un nivel de 90% de su capacidad.

Sin duda esto es un gran logro para el municipio y aunque nos faltan detalles por realizar estamos encaminados a mejorarlos.



FONDO IV	
COMUNIDAD	TEPECHITLÁN
INVERSIÓN	\$299,061.97
BENEFICIARIOS	1,250 FAMILIAS

CAPACITACIONES PARA CREAR CULTURA DE RECICLAJE Y REFORESTACIÓN

Es un objetivo de la administración 2021-2024 poder tener una cultura de reciclaje en Tepechitlán, por ello, se han hecho las gestiones ante la Secretaría del Agua y Medio Ambiente para traer al municipio talleres para crear conciencia sobre el tema, se han llevado talleres en diferentes instituciones educativas del municipio, de igual manera, se hizo una reunión con los comerciantes del mismo.

En la Secretaría del Agua y Medio Ambiente siempre nos han abierto las puertas para este tipo de apoyos en lo técnico por lo que estaremos generando más acciones para ir nutriendo esta cultura de concientización sobre el cuidado de nuestro entorno.

De igual manera se nos brindó el apoyo para realizar una campaña de reforestación en áreas aledañas a la Presa Miguel Alemán, en la cual participó personal del municipio y personal de SAMA recibiendo una capacitación para hacerlo de la mejor manera en los lugares que así lo requieran.

Continuando con estas acciones y llevándose este tipo de platicas/taller a toda la población se generará gradualmente un bienestar ambiental, el cual, nos beneficia a todos contando con un municipio más limpio y ambientalmente sustentable.



MENSAJE A LA CIUDADANÍA



MENSAJE A LA CIUDADANÍA DE TEPECHITLÁN

Amigas y amigos de Tepechitlán, hoy a un año de haberme brindado su confianza y haber tomado el gran compromiso de estar al frente de nuestro municipio me presento ante ustedes para rendir este primer informe de gobierno sobre el trabajo realizado por parte de la administración 2021-2024 tal y como lo marca el art. 80, fracc. XIV de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; desde el primer momento mi meta ha sido lograr el progreso de nuestro municipio y el bienestar de nuestra gente, algo no tan fácil de lograr, ya que el recurso económico que llega no es suficiente para sufragar en un año tantas necesidades que se tienen.

Lo que si es importante, es que sepan que esto no me ha frenado buscando estrategias para eficientizar ese recurso, a trabajar como lo he dicho siempre con honestidad y transparencia, haciendo que cada peso se vea reflejado en las acciones que se llevan a cabo.

En nuestro municipio existe aún mucha población que no cuenta con los servicios básicos para tener una vida digna, así como instalaciones y calles a las que no se les ha dado mantenimiento los últimos años, de la misma manera existen nuevas colonias en las que su principal solicitud es la pavimentación de las calles, por lo que en este año nos hemos dedicado a rehabilitar y dar mantenimiento a las muchas obras que ya están pero que es necesario poner atención para que sigan siendo funcionales.

Dentro de nuestro Plan Municipal de Desarrollo manejamos cuatro objetivos estratégicos en los que estamos basando esta nueva gobernanza, cada uno de ellos engloba distintos rubros a trabajar; en el referente a *“Por el bienestar de Tepechitlán”* las acciones que hicimos para lograr son el mejoramiento a los sistemas de distribución de agua potable en comunidades como lo son Rancho Nuevo, Cerro Chino, Carretones y Talesteipa con una inversión de \$197,592.23 y en este mes iniciaremos la obra en San Pedro y La Cañada.

El mejoramiento de las vialidades en el municipio y las comunidades es una necesidad apremiante, con recursos propios del Fondo III se pavimentaron calles en Los Ramírez y en la Av. San Francisco de Asís, así mismo se ejecutó la rehabilitación del puente vehicular y peatonal de Las Pilas, construcción de 800 m² en el camino Villa Juárez – El Zapote, construcción de huellas de piedra ahogada en cemento en camino a Chacuiloca, se reencarpetó con asfalto toda la corona de la presa Miguel Alemán, ya que es una vialidad muy transitada por todos los que van a las comunidades del poniente del municipio, así como por los turistas que visitan nuestra presa; también dentro del mismo proyecto se reencarpetó una parte de la calle López Velarde en el municipio, todo esto con una inversión de \$2,373,145.00 y en próximos días se estará aplicando recurso que convenimos con Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Secretaría de Obras Públicas (SOP) peso a peso aportando la cantidad de \$2,500,000.00 como municipio y \$2,500,000.00 por parte de Gobierno del Estado para obtener una bolsa de \$5,000,000.00, los cuales se aplicarán en pavimentación de calles y caminos terminando esta temporada de lluvias.

Estos, son compromisos que hicimos y que pudimos cumplir en este primer año, pero aun nos quedan dos años en los que haremos un proyecto de pavimentación para aplicar en muchas de las calles solicitadas por nuestra ciudadanía, seguiremos en la reconstrucción de nuestras vialidades.

Para apoyar a las familias en dignificar sus viviendas y gracias a la voluntad de nuestro Gobernador Lic. David Monreal Ávila por mejorar las condiciones de vida de nuestra gente, se firmó un convenio con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT), para participar en el programa 2 a 1 en el rubro de Mejoramiento a la Vivienda, aportando el municipio \$1,500,000.00 y por parte del Gobierno del Estado \$750,000.00 para formar una bolsa de \$2,250,000.00 a través de los cuales se beneficiarán a más de 30 familias en la construcción de cuartos adicionales, techos, baños y enjarres, los cuáles se estarán ejecutando en los próximos días.

Una necesidad muy apremiante y que más solicitan los ciudadanos ha sido los caminos rurales y los caminos saca cosechas que son esenciales para la movilidad de las personas y de sus productos agropecuario, de esto les digo con gran orgullo que gracias al apoyo invaluable de nuestro Gobernador, con el préstamo de un lote de maquinaria de Obras Públicas del estado pudimos trabajar al mismo tiempo en la parte oriente y poniente del municipio rehabilitando caminos que tenían más de 20 años sin atención alguna en las comunidades de Santiago, Chacuiloca, Coheteros, El Sauz, Plan de la Loma, El Cardo, Villa Juárez, Las Costillas, Excamé, Las Pilas, La Altamira, Tovares, Mesa del Borracho, Carretones, Cerro Chino, San Pedro, San José de Buenavista, Zapacueca, La Haciendita y La Villita, con una inversión de más de \$500,000.00; aunque al día de hoy muchos ya estén destruidos por las bendecidas lluvias, seguiremos trabajando para reconstruirlos.

Con una inversión de \$250,236.83 se rehabilitó el drenaje de la Calle Independencia, solicitud que los vecinos hacían en cada administración y me di cuenta por qué no se atendía, este drenaje estaba ya obsoleto, no tenía salida, los fluidos se filtraban a sus casas, lo que era un peligro latente, que si continuaba así, las casas podrían derrumbarse u ocasionar daños estructurales, durante esta obra nos percatamos que las calles aledañas se encuentran en situación similar, por lo que se solicitó a Protección Civil del Estado se lleve a cabo un estudio por medio de un georradar para tener certidumbre de la situación en la que se encuentran las estructuras aledañas y elaborar un plan estratégico de rehabilitación de la red de alcantarillado en esa área del municipio; fue una obra difícil de ejecutar ya que al abrir la calle prácticamente todo se iba desmoronando, pero al final las familias beneficiadas quedaron agradecidas porque ya cuentan con un drenaje funcional, problemas similar a este hay varios en el municipio ya que las tuberías cumplieron con su vida útil por ende nos hace falta mucho más por hacer pero aún nos queda tiempo para continuar en la reconstrucción de los drenajes.

Una acción importante que se llevó a cabo en los primeros seis meses de gobierno, entra en el objetivo *“Tepechitlán por el medio ambiente”* y me refiero a la rehabilitación y mantenimiento a la planta tratadora de aguas residuales con una inversión de \$299,061.97, la cual se encontraba prácticamente abandonada y sin funcionar, este proyecto que costó tanto y que no todos los municipios cuentan con una, estaba obsoleta, lo cual afectaba principalmente a nuestro medio ambiente, por lo que para cumplir con las normativas de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Secretaría del Agua y Medio Ambiente de nuestro Estado (SAMA) se invirtió en la rehabilitación de ésta obra que no se ve, pero se siente porque que es benéfica para no contaminar nuestros ríos y a fin de cuentas nuestra casa que es el planeta tierra, de estar operando en un 0% ahora estamos al 90%.

Siguiendo con el cuidado al medio ambiente, una obra muy importante es el sitio de disposición final de residuos sólidos, donde se elaboró todo un proyecto en supervisión con SAMA para poder operarlo de acuerdo a los lineamientos señalados, con una inversión de más de \$500,000.00 este sitio está establecido en tierras del ejido de La Villita, llegando a un convenio de acciones entre el municipio y el ejido para que el arrendamiento se les pague con insumos, de esa manera puedan realizar obras para su aprovechamiento, como lo es el mamposteo y enmallado en el perímetro de su salón ejidal, rescatando así sus espacios y generando una sustentabilidad social.

“Tepechitlán, gobernanza para todos” es un objetivo en el que se plantearon actividades tomando en cuenta que mi gobierno es un gobierno igualitario sin distinción alguna; por lo que se llevaron a cabo obras en beneficio de toda la ciudadanía como lo fue la primera etapa de la ampliación de la base de Protección Civil con una inversión de \$165,540.16, necesidad también apremiante, ya que la oficina en la que trabajan actualmente está muy deteriorada y con daños estructurales, por lo que seguiremos trabajando para culminar este proyecto en su segunda etapa a la brevedad y poder salvaguardar la vida de nuestros elementos para de esta manera brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Dentro de este mismo rubro, se hizo la adquisición de un camión de bomberos usado, tomado el recurso del fondo IV por la cantidad de \$481,400.00, en muy buenas condiciones y que ha ayudado mucho a esta corporación al auxiliar en todos los incendios que se les han reportado tanto dentro como fuera del municipio dando el apoyo donde se les requiere.

Referente al tema de seguridad pública, hago de su conocimiento que al tomar las riendas de nuestro municipio había solo seis elementos de seguridad, por lo que nos dimos a la tarea de eficientizar este rubro contratando más personal para cumplir con el número de elementos que debe haber en nuestro municipio de acuerdo a los lineamientos que marca la ONU basándose en el número de habitantes, el objetivo es que en el tercer año de nuestro mandato se cumpla con el total de elementos que se requieren, al momento les informo que contamos con diez elementos los cuales están todos con las acreditaciones necesarias que solicita Seguridad Pública del Estado para que puedan ejercer su función y están en proceso tres elementos con sus exámenes de confianza para próxima contratación; se les ha dotado de uniformes y calzado que se brindó por parte de Gobierno del Estado en una primera ministración y en este mes próximo nos informan que se les hará una segunda dotación, gracias por este apoyo a nuestro Gobernador que como lo dice siempre no escatimará esfuerzo ni recurso para revalorizar a la Seguridad Pública en todo nuestro Estado; también en convenio peso a peso del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios con Gobierno del Estado se estarán entregando cascos balísticos para nuestros elementos fortaleciendo la policía municipal para seguridad de nuestros ciudadanos.

Otro de nuestros objetivos estratégicos en el Plan Municipal de Desarrollo es el de *“Reactivando la economía tepechitlense”*, por lo que durante este año se realizaron actividades que reactivaron la economía en nuestro municipio iniciando con la estrategia *“Consume Local”* donde apoyamos a los comercios con una rifa de equipos electrónicos, para que quienes consumieran en los comercios locales participaran en ella, aquí un reconocimiento a la Asociación de Comerciantes *“Tepezil”* quienes donaron una computadora para esta actividad.

Esta estrategia fue de la mano de darles publicidad a través del evento que se llevó a cabo en el “Encendido del árbol de navidad” evento que destacó la esperanza de volver a unirnos en familia y en sociedad después de años difíciles vividos por la pandemia.

Otras acciones importantes fueron la decoración del Andador San Mateo en Día de Muertos y Navidad que fue una gran atracción para el turismo, así como la Semana Santa Cultural realizada en la Presa Miguel Alemán de la comunidad de Excamé y en la Presa José María Morelos de la comunidad de La Villita, donde contamos con presencia de paisanos y personas de varias ciudades del país con eventos para todas las edades y todos los gustos, generando una derrama económica considerable.

La tradicional Feria de Tepechitlán se reactivó después de dos años que fue cancelada por la pandemia, esto además de reactivar la economía en el municipio, motivó a los ciudadanos para volver a convivir socialmente con amigos y familiares.

La primer Feria de la Mujer Emprendedora organizada por el Instituto de la Mujer también fue de gran impacto para el empoderamiento de la mujer tepechitlense, seguiremos trabajando en este aspecto tan importante en futuras ferias y a través de los convenios que se han firmado con la Federación y Gobierno del Estado a través de la Secretaría de la Mujer Zacatecana se han gestionado \$200,000.00 con el proyecto “Fortalecimiento de la instancia municipal y de la vinculación interinstitucional para contribuir al empoderamiento de las mujeres y de la política municipal de igualdad en Tepechitlán, Zac.”; así como el convenio en el proyecto “Programa de fortalecimiento a las instancias municipales a la mujer en el Estado de Zacatecas” con una aportación del Estado por \$25,000.00 y \$12,500.00 por parte del municipio conjuntando una bolsa de \$37,500.00 que son aplicados en distintos talleres que fomentan el autoempleo para el emprendimiento de la mujer, así como pláticas con especialistas para hacer conciencia y fortalecer el crecimiento de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad.

Otra gran derrama económica que hubo en el municipio es gracias nuevamente al respaldo de nuestro Sr. Gobernador con la gran Expoagropecuaria regional que tuvo a bien llevar a cabo en nuestro municipio, donde hubo apoyos para el sector agrícola y ganadero; ya tenía mucho tiempo que en Tepechtlán no se miraban los comercios y restaurantes llenos y en ese fin de semana de tan importante evento se volvieron a ver, ya que todos los comerciantes se beneficiaron de una u otra manera con la gran cantidad de personas que asistieron al municipio; así como el gran número de ciudadanos beneficiados en este sector agropecuario ya sea como productores o como proveedores hablando de las casas comerciales, como bien ha dicho siempre “El campo es solución y no problema” con esto demuestra el gran compromiso que tiene con el Campo dando apoyos también a agricultores del municipio a través del programa “Diesel agrícola”.

Como municipio en este sector apoyamos a nuestros agricultores en tiempos económicamente difíciles por las consecuencias derivadas de la pandemia, se invirtieron de recurso propio alrededor de \$600,000.00 beneficiando a 280 productores con fertilizantes como urea y kits foliares.

Los migrantes representan a nuestros paisanos que se fueron al país vecino con la esperanza de mejorar su calidad de vida, pero no se olvidan de sus raíces y del apoyo que siguen brindando a su familia que se quedó en el municipio, muestra de ello es la cantidad de remesas que se reciben mensualmente a través de las cuales se da sustento aproximadamente a 700 familias. Es notable mencionar el gran esfuerzo que hacen para seguir apoyando, muestra de ello es el interés por participar en proyectos 2X1 que el Gobierno del Estado implementó para poder llevar a cabo obras y ayudas sociales a la ciudadanía; en este año participamos con el proyecto “Rehabilitación del auditorio de la Escuela Secundaria Técnica No. 11”, con una inversión de \$653,999.91 tripartita por parte del Estado \$218,043.57, Municipio \$217,978.17 y Migrantes \$217,978.17, beneficiando a más de 400 familias ya que se contará con un espacio digno salvaguardando la integridad de los alumnos.

En este punto cabe destacar el gran interés de los Clubes Migrantes de nuestro municipio a través de la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California y la Federación Zacatecanos Unidos de Dallas, TX., por reactivarse y seguir participando con proyectos en beneficio de nuestra sociedad tepechitlense.

Tuvimos la visita de las embajadoras de los Clubes Migrantes de distintas Federaciones en su XXXII Viaje Cultural 2022, acompañadas por el Lic. Iván Reyes Millán, Secretario del Zacatecano Migrante en el Estado, donde las jóvenes tuvieron la oportunidad de conocer algunas de nuestras tradiciones y costumbres de las que sus padres les han contado.

Hace ya más de un año que les comentaba en sus domicilios un tema que hoy me alegra externarles, es el que se ha desarrollado con mayor éxito que fue la alineación de los tres niveles de gobierno, hoy Tepechitlán cuenta con un presidente de la República amigo el Lic. Andrés Manuel López Obrador que tiene presencia en todos y cada uno de los hogares de México expresándose de una u otra manera a través de todas las ayudas sociales que brinda para el bienestar de nuestro municipio y que para poder hacer entrega a cada ciudadana a cada ciudadano hemos brindado todas las condiciones para que ésta sea más eficiente, de igual forma tenemos un Gobernador aliado y amigo de nuestro municipio ya que ha traído bienestar a Tepechitlán, como lo prometimos, nuestro Gobernador el Licenciado David Monreal Ávila, ha implementado las políticas públicas que tanto necesitábamos para el desarrollo de nuestro estado mismas que se han reflejado en nuestro municipio en seguridad, cultura, economía, infraestructura, salud, educación, y todo lo que conlleva la Nueva Gobernanza, ésta que aterrizó en nuestro municipio con desarrollo y bienestar para las familias tepechitlenses.

Su servidora ha trabajado incansablemente codo a codo con el Licenciado David Monreal Ávila y el Gobierno de México representado en nuestro Estado por la Lic. Verónica Díaz Robles, Delegada de los programas federales, muestra de ello son las becas de nuestros alumnos en todos sus niveles educativos en cada comunidad y el beneficio del Programa la Escuela es Nuestra; les comparto la gran noticia que todas las escuelas de preescolar, primaria y secundaria de la cabecera municipal en las próximas semanas ya

serán beneficiadas con este programa con una inversión de \$ 2,450,000.00 que servirán para infraestructura y necesidades propias de cada institución, a la par, serán inscritos todos los alumnos de estas instituciones educativas para que también ya sean beneficiarios de su Beca Benito Juárez, un logro más de esta cuarta transformación; reconozco el gran trabajo que se llevó a cabo en las intensas jornadas de vacunación, en nuestro municipio ya se ha aplicado a toda la población en sus diferentes edades, no dejar de mencionar el apoyo a nuestros adultos mayores que cada vez se ven más felices por el incremento que se va dando cada que reciben su pensión, así como la pensión para todas las personas con discapacidad implementada en el Estado por nuestro Gobernador.

Agradezco a mi esposo el Profr. Julio César López Linares que me ha apoyado a dirigir el Sistema Municipal DIF en conjunto con todo su equipo ya que esta institución tan noble debe ser atendida con ese esmero que los caracteriza, llevando bienestar a las personas más vulnerables y lo han hecho de ésta manera durante cada día yendo a cada comunidad; reconocer a la Sra. Sara Hernández de Monreal Presidenta Honorífica del Sistema Estatal DIF el arduo trabajo que ha hecho para visitar cada uno de los municipios, en particular Tepechitlán que con su visita trajo bienestar a través de aparatos funcionales para personas con discapacidad y ayudas sociales para adultos y niños.

Mención especial y agradecimiento a nuestro Gobernador del Estado, Lic. David Monreal Ávila, por el apoyo en este primer año de gobierno, les informo que gracias a las gestiones realizadas hemos recibido \$3,732,791.17 de recurso extraordinario del gobierno estatal a través de los diferentes convenios que ya mencioné.

Gracias Sr. Gobernador, sé y confío que, en estos dos años próximos, vendrá mucho más apoyo para nuestro municipio, porque toda esta gente también confió en usted y en esta transformación que está llevando en todo el Estado de Zacatecas.

Todos estos logros no se hubieran podido alcanzar sin el apoyo de los Delegados y Consejeros de cada localidad de nuestro municipio, quienes han compartido la visión de esta nueva forma de gobierno y que trabajando con el único interés de llevar el bienestar a sus comunidades han aportado un esfuerzo muy significativo; a todos ellos muchas gracias.

También quiero agradecer a todos los que se encuentran tras bambalinas, este gran equipo que somos toda la administración 2021-2024, Directores, personal de confianza, administrativas, personal de campo, que son quienes hacen posible todo lo que se planea para el municipio, sé que al igual que a mí, les importa su municipio y trabajan para su progreso.

Un agradecimiento especial a mi hijo Cesar Gael y mis hijas Keyra y Keylinn por comprender y aceptar que debo seguir trabajando por el municipio y su linda gente; a mi madre, hermanas, hermanos y familia por su apoyo incondicional siempre y desde luego agradecer a Dios y mi padre que siempre me guían para seguir adelante, tomando las mejores decisiones para el progreso y bienestar de nuestro Tepechi.

Amiga, amigo tepechitlense, a un año del arribo a esta administración he trabajado desde el primer día por el Bienestar de Tepechitlán, y lo seguiré haciendo poniendo cada día más ímpetu para cumplir todos mis compromisos, yo al igual que ustedes también quiero tener un municipio limpio, con sus calles rehabilitadas y que sea reconocido por sus tradiciones y costumbres y que nuestra gente pueda acceder a los servicios básicos para su bienestar, a este primer año de gobierno aún quedan muchos proyectos y acciones por hacer, seguiré trabajando con este gran equipo que hemos conformado, y sé que con el respaldo de los gobiernos Federal y Estatal; y de todos Ustedes estos próximos años serán mejores, juntos seguiremos luchando por la transformación y por el Bienestar de Tepechitlán.

¡Viva Tepechitlán!
¡Viva su gente!
¡Vivan sus tradiciones y cultura!

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



Dra. Ed. Gloria Vanessa Rodríguez García Presidente Municipal	Lic. Joaquín Parra Marín Síndico Municipal
---	--

REGIDORES

 Elizabeth Acosta Cabrera	 LE Luis Correa Herrera
 TO Anahí Castro de los Santos	 MVZ Bernabé Rivera Benitez
 LEO Ma. Guadalupe Castro Romero	 Psic. Saúl Almaraz González
 Ing. Lizeth Magaly Haro Rodríguez	

Profr. Armando Dávila Covarrubias
Secretario de Gobierno

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



**POR EL BIENESTAR
DE TEPECHITLÁN**

Dra. Ed. G. Vanessa Rodríguez García Presidente Municipal	Lic. Joaquín Parra Marín Síndico Municipal	Profr. Armando Dávila Covarrubias Secretario de Gobierno
Profr. Julio Cesar López Linares Presidente Honorífico del SMIDF	Ing. Lizeth Correa Talamantes Dir. de Des. Econ. y Social	Luis Roberto Soto Hernández Dir. de Obras y Servicios Públicos
MVZ Salvador Luna Gutiérrez Dir. de Desarrollo Agropecuario	c.p. Patricia Nava Serrano Tesorera	Ing. Víctor Hugo Dávila Huerta Dir. Unidad de Planeación
Lic. Gustavo Flores Miramontes Juez Comunitario	C. Sergio Tepox Ton Dir. de Seguridad Pública	LEF Juan Pablo Salinas Flores Oficial Mayor
LCP Sandra E. Velasco León Dir. del SMDIF	LE Fabián Mora Delgado Dir. Protección Civil	Lic. Laura M. Velázquez Vacio Dir. del Inst. Mpal. de la Mujer
Mtra. Janeth Berumen Espinosa Dir. del IMC "J. Salomé de León"	LC Fabiola de la Rosa González Dir. Catastro y Predial	LN Oscar López Torres Dir. de Recursos Humanos
QFB Alejandro Montoya González Srio. de Deporte	C. Candida Dávila Puentes Enlace de Unidad de Transparencia	Profr. Artemio Haro Jimenéz Coord. de Com. Soc. e Informática
Ing. Alexis Salinas Correa Proyectista Des. Econ. y Soc.	C. Alejandro Lozano Ávila Srio. de Juventud y Migrantes	Ing. David G. Godoy García Auxiliar Oficialía Mayor
C. Víctor Mota Llamas Auxiliar Oficialía Mayor	C. Daniel Salas Sandoval Auxiliar Tesorería	LTRF Sergio I. Mayorga González R. de la UBR
MVZ Luis H. Muñoz Salcedo R. del Rastro Municipal	Profr. J. de Jesús García Ruvalcaba Inspector de Alcoholes	C. Mariana Ulloa Haro Sec. de la Sría. de Gobierno Gobierno
Lic. Cristina González Gaspar Procuradora SMDIF	C. Ma. Guadalupe Valdez Figueroa Auxiliar Registro Civil	C. José González Marquez R. Parque El Silencio
C. Denisse Carrero Ávila Administrativo SMDIF	C. Hernán Ávila Correa Almacenista SMDIF	C. Juan Antonio Haro S. Chofer SMDIF



Dra. Ed. Gloria Vanessa Rodríguez García
Presidente Municipal



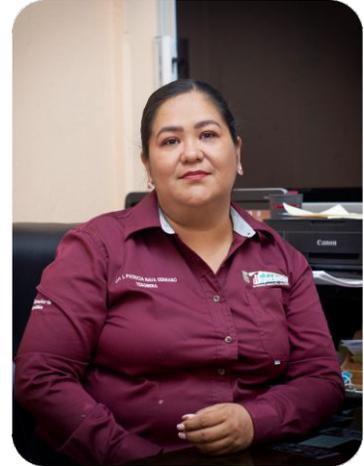
Lic. Joaquín Parra Marín
Síndico Municipal



Prof. Julio Cesar López Linares
Presidente Honorífico del SMDIF



Prof. Armando Dávila Covarrubias
Secretario de Gobierno



c.p. Patricia Nava Serrano
Tesorera



Ing. Lizeth Correa Talamantes
Direc. de Des. Econ. y Social



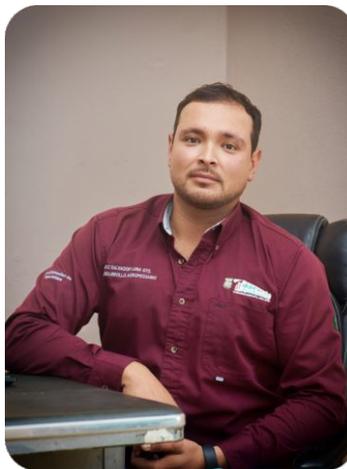
Ing. Víctor H. Dávila Huerta
Direc. de Unidad de Planeación



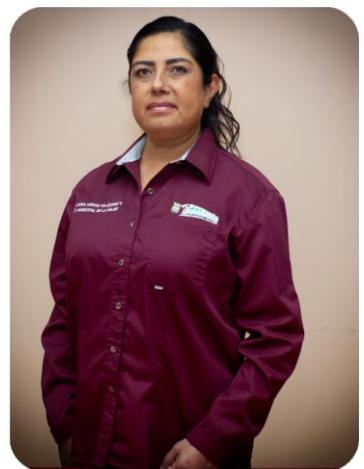
Luis Roberto Soto Hernández
Direc. de Obras y Serv. Públicos



LCP Sandra E. Velasco León
Directora del SMDIF



MVZ Salvador Luna Gutiérrez
Director de Des. Agropecuario



Lic. Laura M. Velázquez Vacío
Dir. del Inst. de la Mujer Tepechiltense



Sergio Tepox Ton
Director de Seguridad Pública



Mtra. Janeth Berumen Espinoza
Dir. del Instituto Municipal de Cultura
"J. Salomé de León"



Profr. Abigail Salas Villalobos
Director de SMAP Tepechitlán



LEF Juan Pablo Salinas Flores
Oficial Mayor



LE Fabián Mora Delgado
Director de Protección Civil



Lic. Gustavo Flores Miramontes
Juez Comunitario

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

Dra. Ed. G. Vanessa Rodríguez García
Presidente Municipal

Lic. Joaquín Parra Marín
Síndico Municipal

C. Elizabeth Acosta Cabrera
Regidora

LE Luis Correa Herrera
Regidor

TO Anahí Castro de los Santos
Regidora

MVZ Bernabé Rivera Benitez
Regidor

LEO Ma. Guadalupe Castro Romero
Regidora

Psic. Saúl Almaraz González
Regidor

Ing. Lizeth Magaly Haro Rodríguez
Regidora